



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Gestión del Programa de Complementación Alimentaria y la
Calidad de Vida de sus Beneficiarios en el Distrito de Comas
2021**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

Bueno Santa Cruz, Wendy Katherine (ORCID: 0000-0001-8362-1264)

ASESOR:

Mgr. Sotero Montero, Santos Alberto (ORCID: 0000-0003-2894-097X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

Lima – Perú

2021

Dedicatoria

A mis padres por su apoyo incondicional en la
lucha por mis sueños en cada etapa de mi vida

Agradecimiento

A mis estimados profesores, por su orientación y asesorías brindadas, a la Municipalidad de Comas, a la Subgerencia de Programas Alimentarios y a las madres luchadoras de los comedores populares del distrito, por permitirme realizar la presente investigación.

Índice de Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	vi
Índice de Figuras.....	vii
Lista de Abreviaturas.....	viii
Resumen	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA.....	11
3.1. Tipo de investigación y diseño de investigación	11
3.2. Variables y Operacionalización	11
3.3. Población muestra y muestreo	12
3.4. Técnicas y muestreo de recolección de datos	13
3.5 Procedimientos	15
3.6. Métodos de análisis de datos	16
3.7. Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	41
Anexo 1: Matriz de Consistencia de Tesis	41
Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables	43
Anexo 3: Instrumento de Recolección de Datos.....	45
Anexo 4: Certificados de Validez de los instrumentos.....	48
Anexo 5: Prueba de Confiabilidad de los Instrumentos.....	60
Anexo 6: Captura de pantalla del Turnitin	71

Anexo 7: Resolución Directoral	72
Anexo 8: Carta de Presentación	74
Anexo 9: Carta de Autorización	75

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Cantidad de Beneficiarios del PCA</i>	12
Tabla 2. <i>Detalle del Instrumento utilizado en la Investigación</i>	13
Tabla 3. <i>Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de Gestión del PCA y Calidad de Vida</i>	14
Tabla 4. <i>Criterios para interpretar el coeficiente de confiabilidad</i>	14
Tabla 5. <i>Alfa de Cronbach para el instrumento sobre Gestión del PCA</i>	15
Tabla 6. <i>Kuder y Richardson de instrumento sobre Calidad de vida</i>	15
Tabla 7. <i>Distribución de frecuencias sobre Gestión del PCA, y sus dimensiones</i>	17
Tabla 8. <i>Distribución de frecuencias sobre Calidad de vida, y sus dimensiones</i> .	18
Tabla 9. <i>Pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov</i>	20
Tabla 10. <i>Prueba de Spearman sobre la hipótesis general</i>	21
Tabla 11. <i>Prueba de Spearman sobre la hipótesis específica 1</i>	22
Tabla 12. <i>Prueba de Spearman sobre la hipótesis específica 2</i>	23
Tabla 13. <i>Prueba de Spearman sobre la hipótesis específica 3</i>	24
Tabla 14. <i>Prueba de Spearman sobre la hipótesis específica 4</i>	25
Tabla 15. <i>Prueba de Spearman sobre la hipótesis específica 5</i>	26

Índice de figuras

Figura 1 <i>Distribución de frecuencias sobre Gestión del Programa de Complementación Alimentaria, y sus dimensiones.....</i>	17
Figura 2 <i>Distribución de frecuencias sobre Calidad de vida, y sus dimensiones ..</i>	19

Lista de Abreviaturas

PCA: Programa de Complementación Alimentaria

PNAEQW: Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

PVL: Programa del Vaso de leche

SISFOH: Sistema de Focalización de Hogares

PCM/SD: Presidencia de Consejo de Ministros /Secretaria de Descentralización

Resumen

La presente investigación tuvo como principal objetivo analizar la relación entre la Gestión del Programa de Complementación Alimentaria y la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021 debido a que en la actualidad una estrategia para reducir la pobreza son los programas sociales, los cuales están formados por un conjunto de recursos y acciones para resolver algún problema o necesidad, y así contribuir en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas hacia los cuales están dirigidas; sin embargo, en el Perú desde la implementación de los programas sociales se han generado una un sinfín de comentarios y críticas respecto a su participación en la disminución de la pobreza .

Para el desarrollo del estudio se utilizó una metodología de enfoque cuantitativo, diseño no experimental, donde se tuvo la participación de 163 beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria del Distrito de Comas del 2021.

La recolección de datos se realizó utilizando como instrumento la Encuesta. Se concluyó que a medida que mejore la Gestión del Programa de Complementación Alimentaria, mejorará moderadamente la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares en el distrito de Comas ($Rho= 0.355$ y $p= 0.000$).

Palabras clave: (Programa de complementación alimentaria, calidad de vida, pobreza)

Abstract

The main objective of this research was to analyze the relationship between the management of the Food Complementation Program and the quality of life of its beneficiaries in the district of Comas 2021 because currently a strategy to reduce poverty are social programs, which are formed by a set of resources and actions to solve a problem or need, and thus contribute to improving the quality of life of the people to whom they are directed; however, in Peru since the implementation of social programs have generated a host of comments and criticisms regarding their participation in reducing poverty.

For the development of the study, a quantitative approach methodology was used, non-experimental design, with the participation of 163 beneficiaries of the Food Complementation Program of the District of Comas 2021.

Data collection was carried out using a survey as an instrument. It was concluded that as the management of the Food Supplementation Program improves, the quality of life of the beneficiaries of the dining areas in the district of Comas will improve moderately ($Rho= 0.355$ and $p = 0.000$).

Keywords: (Food supplementation program, quality of life, poverty).

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad el Perú cuenta con muchos programas sociales, entre ellos el Programa de Complementación alimentaria en adelante el PCA, programa de apoyo alimentario, el cual está compuesto por diferentes modalidades (comedores populares, adultos en riesgo, hogares y albergues, personas enfermas de tuberculosis, personas con discapacidad, entre otros que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

En el Perú este programa social se ejecuta de forma descentralizada , en Lima metropolitana se ejecuta en 43 distritos y en 95 a nivel de gobiernos provinciales; por otro lado, se denomina estilo de vida a la forma de vivir de un individuo, el cual tuvo un rol importante durante la pandemia por el COVID-19, siendo este reflejado en los diferentes distrito de Lima en la cantidad de contagios y número de fallecidos .Esta forma de vida se basa en diversos aspectos, así como hábitos de comportamiento, sentimiento de conformidad con la situación actual, entorno social, etc.

La elección de distrito obedece a que Comas es uno de los distritos con el mayor número de comedores populares, el cual se encuentra ubicado al norte de Lima. Según lo señalado por León, Santivañez, Moya, Terrel, & Menzala(2018), el 40% pertenece al sector socioeconómico C.

En la presente investigación se analizó la relación entre el PCA y la Calidad de vida, y se planteó el **problema principal** ¿Cuál es la relación entre el PCA y su impacto en la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021?, generándose más **problemas específicos** , como son : ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión de Gestión de Planificación y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021?, ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión Identificación y Registro de Beneficiarios y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021?, ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión de Programación y entrega de la canasta de alimentos y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021?, ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión Monitoreo y Evaluación de la Gestión del Programa y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021? y ¿Cuál es la

relación que existe entre el fortalecimiento de capacidades y la calidad de vida de los beneficiarios de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021?

La investigación se **justificó** de manera teórica debido a que no ha sido posible encontrar investigaciones con el tema central, que permita evaluar realmente la correspondencia entre ambas variables con la finalidad de buscar que los programas sociales se ejecuten de manera eficaz, eficiente y efectiva.

La investigación presenta justificación metodológica porque se enfoca de manera cuantitativa, formula dos instrumentos de evaluación los cuales fueron validados; La encuesta para evaluar la gestión del PCA y la encuesta sobre la calidad de vida lo que ayudó a aportar datos sobre las funciones y competencia requeridas para la gestión del PCA a nivel municipal.

La justificación práctica fue de colaborar con la gestión del PCA encontrando algunas observaciones en sus fases operativas, con la finalidad de buscar una buena calidad en la atención de sus beneficiarios y que sirva para futuras investigaciones para una gestión eficiente, eficaz y oportuna de dicho programa.

Señalo esto, la presente investigación se estableció como objetivo general “Establecer la relación entre la Gestión del PCA y la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021”, así como también los siguiente objetivos específicos : “Describir la relación que existe entre la dimensión de Gestión de Planificación y la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021”, “Describir la relación que existe entre la dimensión Identificación y Registro de Beneficiarios y la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021”, “Describir la relación que existe entre la dimensión de Programación y entrega de la canasta de alimentos y la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021”, “Describir la relación que existe entre la dimensión Monitoreo y Evaluación de la Gestión del PCA y la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021”, “Describir la relación que existe entre el fortalecimiento de capacidades y la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021”.

Frente a estos objetivos se planteó la siguiente hipótesis general : "La Gestión del PCA se relaciona significativamente con la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021" y de esta se derivan cinco (05) hipótesis específicas: "La Gestión de Planificación se relaciona directamente con la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021", "La Identificación y Registro de Beneficiarios se relaciona directamente con la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021", "La Programación y entrega de la canasta de alimentos se relaciona directamente con la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021", "El Monitoreo y Evaluación de la Gestión del Programa se relaciona directamente con la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021", "El fortalecimiento de capacidades se relaciona directamente con la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021".

II. MARCO TEÓRICO

De la revisión bibliográfica realizada se ha podido identificar algunas investigaciones **nacionales** que se relacionan con la investigación realizada por lo que se mencionaran algunas de ellas: Azaña (2018), señaló en su investigación con un enfoque cuantitativo y un método deductivo concluyó que la medida en que influye el PCA es significativa (regular) en la calidad de vida de sus beneficiarios.

Rojas (2018), realizó una investigación con un análisis utilizando un método descriptivo, mediante un diseño transeccional o transversal no experimental, observando que el 6.00 % de los beneficiarios del Programa Nacional de Vivienda Rural percibieron a su nivel de calidad de vida como regular, seguido por un 94.00 % que lo percibieron como Buena.

Morales (2017) concluyó que el Programa vaso de leche tiene correlación positiva considerable significativa con la satisfacción de los beneficiarios de dicho estudio. Pablo (2016), Concluyó que hay un porcentaje de personas adultas mayores que evalúan su calidad de vida como bajo, su investigación fue realizada mediante un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo de corte transversal y prospectivo.

De igual forma se ha identificado algunas investigaciones y artículos **internacionales** relacionados con una u otra de las varias en forma indistinta a continuación se mencionaran cada una de ellas : Huesca, López & Palacios (2015) en su investigación, mencionaron como principal dificultad que para el programa logre su objetivo hace falta de la identificación de los beneficiarios que realmente se encuentra en situación de pobreza en dicho país y debido a la insuficiencia alimentaria se veía reflejado en el precio de los alimentos básicos, evidenciándose que gran parte de la población que realmente necesita no se está beneficiando, especialmente en donde habitan niños.

Gonzales (2015) el autor concluyó que: el servicio alimentario brindado no cubre las condiciones mínimas necesarias que la organización requiere, así como la infraestructura, atención alimentaria nutricional, higiene y aseguramiento de

calidad, recursos humanos y bases para el abastecimiento de recursos adecuados para un mejor funcionamiento.

Del estudio realizado por Rivas, Castro y otros (2013) señalaron que la problemática social en su investigación estuvo determinada por una situación de familias deterioradas con problemas perceptibles: relacionados con la autoestima, depresión, malestar emocional, falta de sueño, mortalidad elevada, entre otras.

De lo señalado por Vargas (2011) concluyó que los programas sociales poco tienen que ver con su función esencial, en su investigación encontró varias irregularidades respecto a a la calidad de los servicios ofrecidos como: número de días en las que se ofrece el servicio, cantidad de las raciones entregadas sumado a malas condiciones higiénicas de preparación.

Desde la década de los 90, se ha intentado reducir de distintas maneras la pobreza en el Perú creándose programas sociales que no han tenido como prioridad la atención de los más pobres. Por otro lado, según lo señalado por Vasquez (2011), el Estado solo ha tomado a bien combatir la desnutrición entregando raciones alimentarias ; pero lo que se debería hacer primero es resolver el tema del agua potable y el desagüe, ya con ellos luego se podría realizar una desparasitación realizando campañas de higiene, brindar capacitaciones sobre seguridad alimentaria para el adecuado uso de las raciones alimentarias que satisfagan los requerimientos nutricionales .

Entre los programas sociales de complementación alimentaria más importantes del Perú, se encuentran el PNAEQW creado en el año 2013, así como el PVL y la modalidad de comedores populares incluido en el PCA. Los gobiernos locales se encargan de la adquisición y distribución de los alimentos (cereales, menestras, grasa y producto de origen animal) para el PCA, los cuales son elaborados diariamente por las socias quienes forman parte del comedor.

Según lo señalado por Fernald, Gertler & Neufeld (2008), tenemos que reflexionar acerca de los programas sociales, sobre si realmente brindan un complemento alimentario garantizando dietas balanceadas, ya que en la canasta de alimentos

entregada por el gobierno local solamente se les hace entrega de cuatro (4) tipo de alimentos .Según los estudios hay evidencia que en países como México y Chile los beneficiarios de los programas sociales los cuales han sido creados para combatir la desnutrición y a salud , se encuentran con mayor probabilidad de sufrir de obesidad y sobrepeso.

Según lo mencionado por Quispe (2017) , la función de los programas sociales no solo es combatir la la pobreza o brindar atención a los pobres, lo que se necesita en implementar programas sociales que creen conciencia en la población a ser productivos con la finalidad que puedan generar sus propios ingresos a través del fortalecimiento de sus competencias a través de capacitaciones y visitas técnicas, por lo que es importante reorientar los programas que son asistencialistas para crear programas productivos .

Tirado, et al., (2010), señalaron una buena alimentación se encuentra ligada con las posibilidades económicas, el prestigio social y el estatus de las personas o grupos que conforman las poblaciones ,resaltando que el consumo de algunos alimentos ha sido desigual entre culturas y al interior de las sociedades,el cual es considerado como un indicador de bienestar , incluso poder y en esta medida elemento de diferenciación social .

Según la Resolución de la Secretaria de Descentralización N° 240-2010-PCM/SD que aprueba la directiva N°04-2010-PCM/SD , normativa que definió las dimensiones de la variables para el PCA.

La Gestión de Planificación según lo mencionaron Hurtado y Gonzales (2015), es muy importante para lograr mejorar los resultados en la calidad de las personas, ya que en esta fase se elaboran los programas y proyectos, los cuales han sido elaborados a través de un debate social, mediante un diseño de políticas públicas acorde a las localidades, con la finalidad de orientar los objetivos de manera clara y transparente en beneficio de la población.

La Identificación y registro de beneficiarios, según lo señalado por Laurie (2000) es lo define como el procedimiento de identificación y autenticación de una persona con el sistema conocido como de focalización de hogares. El MIDIS (2012), señaló que el órgano encargado de establecer las políticas, normativas, directivas para su implementación para la óptima gestión en el manejo de la información sobre los usuarios de los programas social es la Dirección General de Gestión de Usuarios del Despacho Viceministerial de Políticas y Evaluación Social , cuyo rol es implementar el sistema de reconocimiento , selección y registro de seguimiento de todos los usuarios, con la finalidad de que las intervenciones realizadas por el Estado cumplan su objetivo.

Según Bonilla y Gerrero (2014) mencionaron que la identificación y selección de beneficiarios era un problema crítico que se evidencia día tras día en los programas sociales, siendo un gran reto para el SISFOH, implementar una metodología eficiente para la adecuada identificación de las personas que deseen acceder al apoyo de un programa social, por ejemplo, respecto al programa de comedores populares, se centra en la condición de pobreza del beneficiario.

La Programación y entrega de la canasta de alimentos según lo señalado en la Resolución Ministerial N°167-2016-MIDIS señala en su Art.39: que la distribución de los alimentos es el proceso por el cual los gobiernos locales realizan la entrega de los alimentos de manera mensual a los Centros de Atención del PCA. Al respecto, Ajito (2013) menciona que para tener un óptimo funcionamiento del PCA en la distribución de los alimentos se debe monitorear constantemente a los proveedores quienes abastecen los programas sociales, con el objetivo de brindar alimentos de calidad mediante la prestación de un buen servicio , cumpliendo las especificaciones técnicas y terminos de referencia solicitadas por el área usuaria.

Alcázar (2007), señaló que las acciones de monitoreo y evaluación en los programas sociales es limitado, siendo necesario promover y asegurar la supervisión de los programas, generando procedimientos que difundan la información relevante para que ciudadanía apoye mediante una labor fiscalizadora sobre el correcto uso de los recursos del Estado. Ríos (2013), señaló que el

desempeño del gobierno se mide a través de sus políticas públicas, las cuales se tiene que diseñar, implementar y evaluar a través de indicadores previamente definidos, los resultados de las políticas públicas, su efecto en la población, la eficiencia y eficacia del ejercicio de los recursos públicos.

Adicional a ello es necesario mencionar que la finalidad de las supervisiones realizadas periódicamente es la de controlar y garantizar que la normativa vigente del PCA se cumpla, brindando orientación y asistencia técnica para contribuir a mejorar la gestión del PCA.

El fortalecimiento de las capacidades, según Tanaka y Trivelli (2002) es muy importante ya que, al analizar el comportamiento de las Organizaciones Sociales, ya que muchas de las decisiones solo son tomadas de manera centralizada por la o las dirigentes, y muchas de ellas solo tienen un rol fiscalizador limitado; razón por la cual todo esto se ve reflejado en poca renovación de dirigentes. Por su parte, Blondet y Trivelli (2004), mencionaron que el trabajo de las socias organizadas genera un importante rol de aprendizaje ciudadano e integración social y por ende formación de capital social. Sen (2000), señaló que el desarrollo de una persona consiste en ampliar sus capacidades para que valoren o encuentren razones para valorar su tipo de vida.

Por otro lado, existen varios autores cuyas investigaciones han señalado que las relaciones familiares, la salud general y la disponibilidad de los recursos económicos son factores que determinan en gran parte la calidad de vida de las personas. Jurado (2009), señaló que la calidad de vida es la consecuencia de un conjunto de factores que se desarrollan entre el individuo y el entorno, el cual le permite establecer las diferencias en función de distintas variables objetivas: trabajo, vivienda y suficiencia económica, respecto a las variables subjetivas tenemos: deseos, expectativas individuales, satisfacción en las relaciones y capacidad de autodeterminación.

De lo señalado por Paterne, Bardales & M. (2012) mencionaron que la calidad de vida se encuentra determinada por diversos factores como son:

económicos, sociales y culturales, el lugar donde se desarrolla y sus valores .Años atrás, en la década de los noventa se señaló que la definición de la calidad de vida se encuentra vinculada con la salud, y se define como la duración de la vida, que se determina por las limitaciones del estado funcional de cada persona , su percepción y las oportunidades sociales que tenga , y que se ven limitadas por las diferentes enfermedades , lesiones y/o tratamientos durante toda su vida .

Según la Organización Mundial de la Salud la definición de la calidad de vida se refiere a la manera en que cada persona percibe su vida, junto al rol que ocupa en la sociedad, influenciado por sus valores en relación con sus objetivos todo ello influenciado por sus actividades cotidianas como son: estado de salud , nivel psicológico, grado de independencia , relaciones personales con los demás , sus creencias y los factores ambientales .

El estándar de vida según Gamboa, Cortés & Gonzáles (2000), es el resultado de la forma como cada familia va realizando el conjunto de sus realizaciones. Es de mencionar que a pesar que las personas tengan las mismas capacidades, cada una de ellas se traducen en distintas realizaciones. La pluralidad de aspiraciones y posibilidades de cada individuo son diferentes.

Según lo detallado por el INEI (2014) una vida saludable depende de los servicios básicos, por lo que es necesario implementar mejoras en la calidad de su prestación, por lo que el Estado debe considerar esta tarea como importante para el desarrollo del país. Siendo fundamental analizar la problemática actual de los servicios básicos con los cuales cuenta la población como son: energía eléctrica, agua, desagüe y recolección de basura. INEI en el año 2018, señaló que Arequipa fue considerado como el departamento de mayor cobertura de energía eléctrica con un 98.2%, la Provincia Constitucional del Callao y Moquegua con un 97.2% respecto al servicio de agua por red pública de mayor cobertura, siendo el 96.2% de Lima provincia en donde los hogares cuenta con servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.

Stivale y Falabella (2006), señalaron que el tipo de vivienda y la salud de la persona que reside en ella tiene un impacto esencial el uno sobre el otro. Mediante la implementación de un método que permita la colaboración de todos los usuarios en términos de satisfacción mediante el uso de indicadores de evaluación del nivel de calidad, hacinamiento, tipo de materiales, entre otros, logrando evaluar con esta herramienta el grado de nivel de empatía de la vivencia de los espacios.

La Salud para algunos autores se relaciona directamente con la calidad de vida de la persona adulta mayor, en donde se perciben que existe un deterioro a nivel cognitivo, salud mental deteriorada, malestar y dolor corporal, etc. De igual forma, según lo señalado en las teorías de Xavier et al. (2003) y Elosúa (2010) quienes determinaron que el estado de salud de una persona se encuentra relacionada por la calidad de vida, siendo fundamental evaluar esta variable por encima de las demás.

La Educación es un elemento importante para disminuir la desigualdad económica que brinda diferentes oportunidades y efectos positivos formando mejores personas y fomentando el crecimiento económico. (Castañeda ,2013)

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación y diseño de investigación

El tipo de investigación por su naturaleza es básica con un enfoque cuantitativo, cuyo estudio se basó en un proceso de investigación, análisis y comprobación de datos, ya que se establece el grado de correlación entre variables, por intermedio de una muestra, lo que permitió analizar los resultados realizando inferencias causales a una población que buscan explicar por qué sucede o no determinado hecho o fenómeno.

Por su alcance la investigación es descriptiva correlacional de corte transversal debido a que describe la relación entre dos conceptos en un momento determinado. El diseño empleado es no experimental, ya que no se manipula las variables que se busca interpretar.

3.2. Variables y Operacionalización

3.2.1 Variable 1: Gestión del PCA

Definición Conceptual:

Según lo señalado por la PCM/SD (2010), el PCA tiene como objetivo brindar un complemento alimentario el cual está compuesto por diferentes modalidades como son: los comedores populares, hogares y albergues, adultos en riesgo de abandono, personas enfermas de tuberculosis, personas con discapacidad, entre otros que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Definición Operacional:

La variable será evaluada en 5 dimensiones y la aplicación de un cuestionario de 20 ítems con una escala de medición Bueno, Regular y Deficiente, a los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.

3.2.2 Variable 2: Calidad de Vida

Definición Conceptual:

Según lo mencionado por Olson y Barnes citado en Grimaldo (2011), la calidad de vida se define como la forma en que las personas perciben sus distintas

posibilidades que le brinda su entorno para poder desarrollar eficientemente su satisfacción.

Definición Operacional:

La variable será evaluada en 5 dimensiones y mediante la aplicación de un cuestionario de 20 ítems con una escala de medición: Bueno, Regular y Deficiente, a los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.

3.3. Población muestra y muestreo

3.3.1. Población

La población de estudio comprendió a los beneficiarios del programa de comedores del distrito de Comas durante el 2021.

Tabla 1

Cantidad de Beneficiarios del PCA

Modalidad	Nº de Comedores	Nº de Beneficiarios
Comedores Populares	440	33955

Fuente: Elaboración Propia

3.3.2. Muestra

Para la selección de la población de muestra; en la presente investigación se utilizó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(Z)^2 * N * p * q}{E^2(N - 1) + (Z)^2 * p * q}$$

Dónde:

Z = nivel de confiabilidad

E= Error de estimación

S= Desviación estándar

N= Población N= 33955

N= Cálculo de muestra = 163 beneficiarios

3.3.3. Muestreo:

Se utilizó el método no probabilístico de tipo intencionado según lo señalado por Fernández, Hernández y Baptista (2010) mencionaron que este tipo de muestras también se llaman muestras dirigidas, ya que la selección de los casos dependerá de los criterios de cada investigador.

3.4. Técnicas y muestreo de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

En la presente investigación la técnica utilizada fue la encuesta, la misma que se aplicó a las personas que pertenecen a la muestra a través de cuestionarios (Carrasco, 2013).

3.4.2. Instrumentos

Se utilizó la herramienta de la recopilación de datos, dónde se incluye el conjunto de preguntas para las variables medidas, dependiendo del aspecto que se mida, se pueden abrir o cerrar otras preguntas (Behar, 2008).

Tabla 2

Detalle del Instrumento utilizado en la Investigación

TECNICA	INSTRUMENTO	VARIABLE
Encuesta	Cuestionario	Gestión del PCA
Encuesta	Cuestionario	Calidad de Vida

Fuente: Elaboración Propia

3.4.3. Validez

Tabla 3

Validez de contenido por juicio de expertos del instrumento de Gestión del PCA y Calidad de Vida

N.º	Grado académico	Nombre y apellidos del experto	Dictamen
1	Mg	Eduardo Palma Lazarte	Es suficiente y aplicable
2	Mg	Maira Alexandra Girón Mendivil	Es suficiente y aplicable
3	Mg	Santos Alberto Sotero Montero	Es suficiente y aplicable

Fuente: Elaboración Propia

3.4.4. Confiabilidad del instrumento

Con respecto al instrumento sobre la variable Gestión del PCA se utilizó el coeficiente Alfa de Cronbach al tenerse ítems de escala ordinal. En relación al instrumento sobre la variable Calidad de vida se utilizó el coeficiente de Kuder y Richardson (KR-20) al tenerse ítems de escala dicotómica. Los coeficientes mencionados analizan en qué medida se da la correlación entre las varianzas de los ítems. Para la interpretación del coeficiente resultante se consideró los siguientes criterios:

Tabla 4

Criterios para interpretar el coeficiente de confiabilidad

Coeficiente	Interpretación
$\alpha < 0,5$	Es inaceptable
$0,5 \leq \alpha < 0,6$	Es pobre
$0,6 \leq \alpha < 0,7$	Es cuestionable
$0,7 \leq \alpha < 0,8$	Es aceptable
$0,8 \leq \alpha < 0,9$	Es bueno
$0,9 \leq \alpha \leq 1$	Es excelente

Fuente: Criterios extraídos de George y Mallery (2003)

Tabla 5

Alfa de Cronbach para el instrumento sobre la Gestión del PCA

Alfa de Cronbach	Cantidad de preguntas
0,758	20

Fuente: Elaboración Propia

El coeficiente Alfa dio un valor de 0,758. Por lo cual los 20 ítems a cerca de la Gestión del PCA poseen confiabilidad aceptable.

Tabla 6

Kuder y Richardson de instrumento sobre Calidad de vida

KR-20	Cantidad de preguntas
0,710	20

Fuente: Elaboración Propia

El coeficiente de Kuder and Richardson dio un valor de 0,710. Por lo cual los 20 ítems a cerca de Calidad de vida poseen confiabilidad aceptable.

3.5 Procedimientos

- Se solicitó el permiso pertinente al responsable del área de investigación: al Subgerente de programas alimentarios de la Municipalidad Distrital de Comas con la finalidad de explicar el propósito de la investigación.
- Se brindaron los formularios impresos a los beneficiarios de los comedores populares y a la vez se desarrollarán herramientas en Google Formularios, para realizar la aplicación virtual de los mismos de ser el caso.
- Se procedió a la recopilación de los datos explicando que se preservará el anonimato y la confidencialidad de las identidades de las personas brinden la información a tabs del cuestionario.
- El instrumento se aplicó durante aproximadamente 2 semanas, luego se codificó y se procesaron los datos.

3.6. Métodos de análisis de datos

Toda la información fue consolidada y procesada mediante una base de datos en Excel 2018, mediante el programa SPSS Statistics 26 con el objetivo de realizar un análisis a los resultados obtenidos.

El enfoque fue cuantitativo, los resultados numéricos se expresaron mediante estadística descriptiva e inferencial empleando el SPSS V26, a través de tablas de contingencia y prueba de las hipótesis para luego determinar la relación entre ambas variables: Gestión del PCA y calidad de vida.

3.7. Aspectos éticos

Es importante mencionar que se cuenta con la autorización de las autoridades correspondientes a la institución donde se realizó la investigación siendo los resultados al aplicar la técnica de encuesta confiables, toda participación dentro de la investigación fue voluntaria garantizando el anonimato de los beneficiarios encuestados y el uso de los resultados exclusivos para obtener el título profesional, garantizando la autenticidad de la información.

IV. RESULTADOS

4.1. Resultados descriptivos

Tabla 7

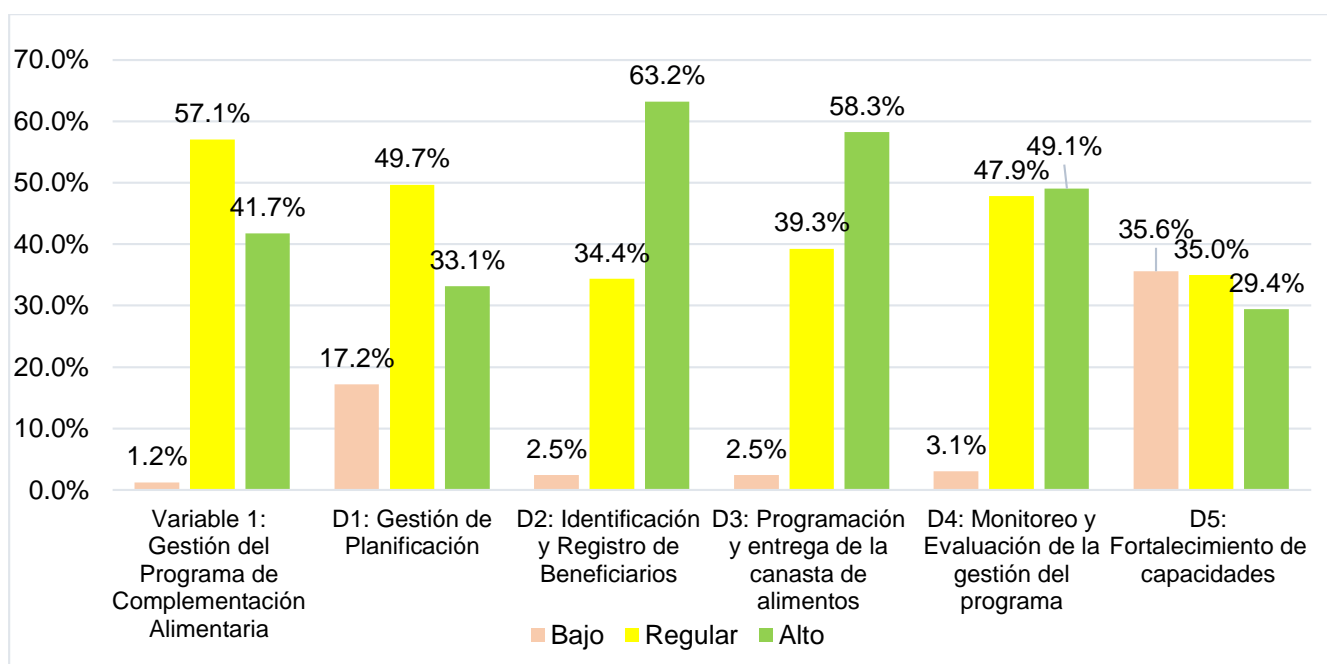
Distribución de frecuencias sobre Gestión del PCA, y sus dimensiones

	Bajo		Regular		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Variable 1: Gestión del Programa de Complementación Alimentaria	2	1,2%	93	57,1%	68	41,7%	163	100,0%
D1: Gestión de Planificación	28	17,2%	81	49,7%	54	33,1%	163	100,0%
D2: Identificación y Registro de Beneficiarios	4	2,5%	56	34,4%	103	63,2%	163	100,0%
D3: Programación y entrega de la canasta de alimentos	4	2,5%	64	39,3%	95	58,3%	163	100,0%
D4: Monitoreo y Evaluación de la gestión del programa	5	3,1%	78	47,9%	80	49,1%	163	100,0%
D5: Fortalecimiento de capacidades	58	35,6%	57	35,0%	48	29,4%	163	100,0%

Fuente: Elaboración Propia

Figura 1

Distribución de frecuencias sobre Gestión del PCA, y sus dimensiones



Fuente: Elaboración Propia

De acuerdo a la tabla y figura, en primer lugar, se muestra que en relación a la variable 1, principalmente, el 57,1% de los beneficiarios de los comedores populares indicó que la gestión del PCA fue de nivel medio, seguido por el 47,1% que consideró que la gestión fue de nivel alto. En lo correspondiente a las dimensiones, sobre la dimensión 1, se aprecia que principalmente el 49,7% consideró que la gestión de planificación fue de nivel regular, seguido por el 33,1% que consideró que la gestión fue de nivel alto. Sobre la dimensión 2, se muestra que, de manera mayoritaria, el 63,2% indicó que la identificación y registro de beneficios fue de nivel alto, seguido por el 34,4% que consideró que fue de nivel regular. A cerca de la dimensión 3, se evidencia que, principalmente, el 58,3% expresó que la programación y entrega de la canasta de alimentos fue de nivel alto; seguido por el 39,3% que indicó que fue de nivel regular. En lo concerniente a la dimensión 4, se aprecia que principalmente el 49,1% indicó que el monitoreo y evaluación de la gestión del programa fue de nivel alto, seguido de cerca por el 47,9% que consideró que fue de nivel regular. En cuanto a la dimensión 5, se aprecia que principalmente el 35,6% indicó que el fortalecimiento de capacidades fue de nivel bajo, seguido de cerca por el 35,0% que consideró que fue de nivel regular.

Tabla 8

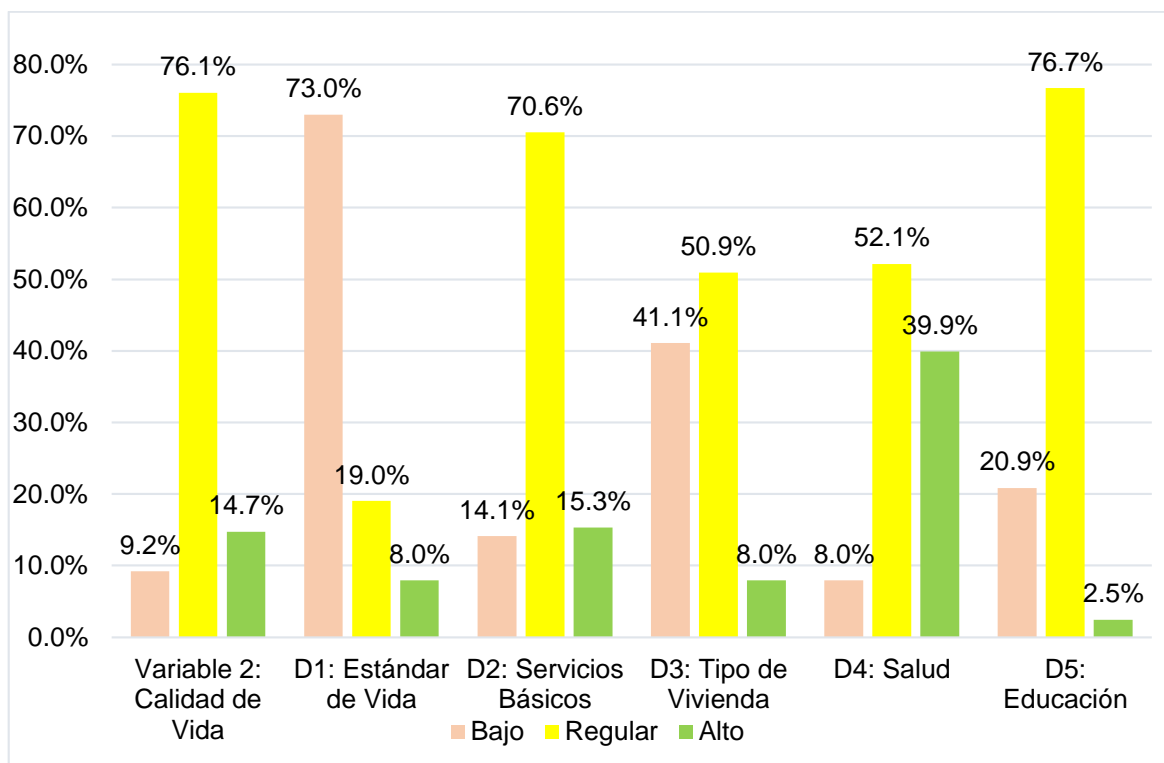
Distribución de frecuencias sobre Calidad de vida, y sus dimensiones

	Bajo		Regular		Alto		Total	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Variable 2: Calidad de Vida	15	9,2%	124	76,1%	24	14,7%	163	100,0%
D1: Estándar de Vida	119	73,0%	31	19,0%	13	8,0%	163	100,0%
D2: Servicios Básicos	23	14,1%	115	70,6%	25	15,3%	163	100,0%
D3: Tipo de Vivienda	67	41,1%	83	50,9%	13	8,0%	163	100,0%
D4: Salud	13	8,0%	85	52,1%	65	39,9%	163	100,0%
D5: Educación	34	20,9%	125	76,7%	4	2,5%	163	100,0%

Fuente: Elaboración Propia

Figura 2

Distribución de frecuencias sobre Calidad de vida, y sus dimensiones



Fuente: Elaboración Propia

Tal como se aprecia en la tabla y figura, en primer lugar, sobre la variable 1, de forma mayoritaria, el 76,1% de los beneficiarios de los comedores populares indicó que su calidad de vida fue de nivel regular, seguido por el 14,7% que indicó que fue de nivel alto. De acuerdo a las dimensiones, sobre la dimensión 1, se aprecia que predominantemente el 73,0% indicó que su estándar de vida fue de nivel bajo, seguido por el 19,0% que indicó que su estándar de vida fue de nivel regular. En relación la dimensión 2, se aprecia que principalmente el 70,6% indicó que posee nivel regular en cuanto a sus servicios básicos, seguido por el 15,3% que indicó tener nivel alto. Sobre la dimensión 3, se observa que principalmente el 50,9% indicó tener nivel regular sobre su tipo de vivienda, seguido por el 41,1% que indicó tener nivel bajo. En relación a la dimensión 4, se aprecia que principalmente el 52,1% indicó que cuenta con una calidad en salud de nivel regular; seguido por el 39,9% que indicó tener una calidad de nivel alta. Por último, sobre la dimensión 5, se muestra que, de manera predominante, el 76,7% indicó tener un nivel regular en cuanto a la calidad de su educación, seguido por el 20,9% que consideró tener un nivel bajo de calidad de educación.

4.2. Resultados inferenciales

Se efectuó la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov al estar analizando a una muestra mayor a 50 datos. En caso de que hubiera distribución normal con un nivel de significancia de 0,05, se utilizaría la prueba paramétrica de Pearson para la contrastación de hipótesis. De lo contrario, se utilizaría la prueba no paramétrica de Spearman.

Prueba de normalidad

H1. La variable o dimensión evaluada no sigue una distribución normal.

H0. La variable o dimensión evaluada sigue una distribución normal.

Nivel de significancia: 0,05 (Margen de error del 5%)

Para la interpretar: Si el $p < 0,05$, se rechaza H0. Si el $p > 0,05$, no se rechaza la H0.

Prueba estadística

Tabla 9

Pruebas de normalidad de Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	p
Variable 1: Gestión del Programa de Complementación Alimentaria	0,068	163	0,063
D1: Gestión de Planificación	0,137	163	0,000
D2: Identificación y Registro de Beneficiarios	0,136	163	0,000
D3: Programación y entrega de la canasta de alimentos	0,109	163	0,000
D4: Monitoreo y Evaluación de la gestión del programa	0,136	163	0,000
D5: Fortalecimiento de capacidades	0,120	163	0,000
Variable 2: Calidad de Vida	0,096	163	0,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

De acuerdo a la prueba de Kolmogorov-Smirnov solamente no se rechaza la hipótesis nula con respecto a la variable 1 ($p > 0,05$). Por lo cual esta variable posee distribución normal. Con respecto a las dimensiones de la variable 1 y la variable 2, sí se rechaza la hipótesis nula ($p < 0,05$). Por lo cual estas distribuciones no siguen la normalidad. Ello indica que se debe emplear la prueba de Spearman para realizar la contrastación de hipótesis.

Hipótesis General:

H1. La Gestión del PCA se relaciona significativamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.

H0. La Gestión del PCA no se relaciona significativamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.

Nivel de significancia: 0,05 (Margen de error del 5%)

Para la interpretar: Si el $p < 0,05$, se rechaza H0. Si el $p > 0,05$, no se rechaza la H0.

Prueba estadística:

Tabla 10

Prueba de Spearman sobre la hipótesis general

		Variable 2: Calidad de Vida
Variable 1:	Coefficiente de correlación	0,355**
Gestión del PCA	Valor p	0,000
	N	163

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

En la tabla de la prueba de Spearman se aprecia un valor de p de 0,000. Este resulta menor que el nivel de significancia de 0,05. De manera que se rechaza la hipótesis nula. Por tanto, la Gestión del PCA se relaciona significativamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021. A su vez el coeficiente Rho de 0,355 indica una intensidad de relación media. Por lo que a medida que mejore la Gestión del PCA, mejorará moderadamente la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares.

Hipótesis Específica 1:

H1. La Gestión de Planificación se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

H0. La Gestión de Planificación no se relaciona directamente con la calidad de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

Nivel de significancia: 0,05 (Margen de error del 5%)

Para la interpretar: Si el $p < 0,05$, se rechaza H0. Si el $p > 0,05$, no se rechaza la H0.

Prueba estadística:

Tabla 11

Prueba de Spearman sobre la hipótesis específica 1

		Variable 2: Calidad de Vida
D1: Gestión de Planificación	Coefficiente de correlación	0,240**
	Valor p	0,002
	N	163

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Elaboración Propia

Interpretación

El valor de p resultó 0,002; es decir, menor que 0,05. Por lo cual se rechaza la H0. Ello quiere decir que la Gestión de Planificación se relaciona directamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021. Por su parte el Rho de 0,240, indica una intensidad de relación débil. De manera que conforme mejore la Gestión de Planificación mejorará poco la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares.

Hipótesis Específica 2:

H1. La Identificación y Registro de Beneficiarios se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

H0. La Identificación y Registro de Beneficiarios no se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

Nivel de significancia: 0,05 (Margen de error del 5%)

Para la interpretar: Si el $p < 0,05$, se rechaza H0. Si el $p > 0,05$, no se rechaza la H0.

Prueba estadística:

Tabla 12 Prueba de Spearman sobre la hipótesis específica 2

		Variable 2: Calidad de Vida
D2: Identificación y Registro de Beneficiarios	Coefficiente de correlación	0,394**
	Valor p	0,000
	N	163

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

La prueba de Spearman dio un valor p de 0,000; es decir, menor que 0,05. Por lo cual se rechaza la H0. Ello quiere decir que la Identificación y Registro de Beneficiarios se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

Asimismo, el Rho de 0,394, indica una intensidad de relación débil. De manera que conforme mejore la Identificación y Registro de beneficiarios mejorará poco la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares.

Hipótesis Específica 3:

H1. La programación y entrega de la canasta de alimentos se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

H0. La programación y entrega de la canasta de alimentos no se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

Nivel de significancia: 0,05 (Margen de error del 5%)

Para la interpretar: Si el $p < 0,05$, se rechaza H0. Si el $p > 0,05$, no se rechaza la H0.

Prueba estadística

Tabla 13 Prueba de Spearman sobre la hipótesis específica 3

		Variable 2: Calidad de Vida
D3: Programación y entrega de la canasta de alimentos	Coefficiente de correlación	0,218**
	Valor p	0,005
	N	163

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

El valor p dio un resultado de 0,005; es decir, menor que 0,05. Por lo cual se rechaza la H0. Ello indica que la programación y entrega de la canasta de alimentos se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021. Por su parte el Rho de 0,218, indica una intensidad de relación débil. De manera que conforme mejore la planificación y entrega de la canasta de alimentos, mejorará poco la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares.

Hipótesis Específica 4:

H1. El Monitoreo y Evaluación de la Gestión del Programa se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

H0. El Monitoreo y Evaluación de la Gestión del Programa no se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

Nivel de significancia: 0,05 (Margen de error del 5%)

Para la interpretar: Si el $p < 0,05$, se rechaza H0. Si el $p > 0,05$, no se rechaza la H0.

Prueba estadística

Tabla 14 Prueba de Spearman sobre la hipótesis específica 4

	Variable 2: Calidad de Vida
D4: Monitoreo y Coeficiente de correlación	0,111
Evaluación de la Valor p	0,157
gestión del programa N	163

Interpretación

La prueba de Spearman entregó un valor de p de 0,157; el cual es superior al nivel de significancia de 0,05. De manera que no se rechaza la Hipótesis nula. Por tanto, se debe indicar que el Monitoreo y Evaluación de la Gestión del Programa no se relaciona directamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.

Hipótesis Específica 5:

H1. El fortalecimiento de capacidades se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

H0. El fortalecimiento de capacidades no se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021.

Nivel de significancia: 0,05 (Margen de error del 5%)

Para la interpretar: Si el $p < 0,05$, se rechaza H0. Si el $p > 0,05$, no se rechaza la H0.

Prueba estadística:

Tabla 15 Prueba de Spearman sobre la hipótesis específica 5

		Variable 2:
		Calidad de Vida
D5: Fortalecimiento de capacidades	Coefficiente de correlación	0,163*
	Valor p	0,038
	N	163

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación

De acuerdo al valor de p este fue de 0,038; es decir, menor que 0,05. Por lo cual se rechaza la H0. Ello indica que el fortalecimiento de capacidades se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021. Por otro lado, el coeficiente Rho de 0,163, indica una intensidad de relación débil. Por lo cual conforme aumente el fortalecimiento de capacidades mejorará poco la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares.

V. DISCUSIÓN

A continuación, se discutirán los resultados obtenidos correspondiente a la Gestión del PCA evaluada desde el punto de vista de los beneficiarios de dicho programa en el distrito de Comas 2021, cuyo análisis corresponde a una investigación de diseño no experimental.

En primer lugar, sobre los resultados descriptivos se obtuvo que respecto a la Variable 1, el 57.1 % de los beneficiarios señalaron que la Gestión del PCA fue de nivel regular, seguido de 41.7% quienes señalaron que fue de nivel alto. Esto concuerda con lo señalado por Azaña (2018) quien obtuvo un 52.94 % de los entrevistados cuya percepción sobre el PCA fue de regular, seguido de un 23.53 % como Bueno y Deficiente, concluyendo que la relación entre ambas variables es significativa (regular). Por otro lado, Vargas (2011) señaló en una de sus conclusiones que no habría una información clara sobre la calidad del servicio y del impacto social, económico y político de los Programas Sociales en América Latina. Respecto a la Variable 2, el 76.1 % de los beneficiarios señalaron que su Calidad de Vida fue de nivel regular, seguido de 14.7 % quienes señalaron que fue de nivel alto, lo que concuerda con lo señalado por Pablo (2016) quien concluye que la mayor parte de los adultos mayores manifiestan que su calidad de vida presenta un nivel medio o regular.

Entre las dificultades que se pudo encontrar en la presente investigación fue la crisis sanitaria generada por la pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias que afectaron significativamente a todo el mundo sin distinción, por lo que se puede mencionar que sus efectos han incrementado drásticamente a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad, situación en donde los comedores atenuaron el impacto de la emergencia convirtiéndose en aliados estratégicos de los gobiernos locales. Es de mencionar que Hubo un grupo alto de personas contagiadas y fallecidas por Covid-19 que formaron parte de los comedores populares, sin embargo, con el apoyo brindado por el Estado se mantuvieron durante el 2020 y 2021. Según lo señalado por Renzo Silva funcionario del MIDIS en total en el Perú funcionan 13,723 comedores populares que atienden a 705,000 personas sin ellos el impacto de la pandemia habría sido peor.

Según lo planteado en el objetivo general , establecer la relación entre la Gestión del PCA y la Calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021, en los resultados obtenidos en la Tabla 10, se aprecia un valor p de 0.000, el cual es menor al nivel de significancia de 0.05 ,evidenciándose que la Gestión del PCA se relaciona significativamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021 ($Rho = 0.355$ intensidad de relación media), datos que concuerdan lo señalado con el resultado de Morales (2017), quien determinó la relación entre la satisfacción de la población beneficiaria del PVL concluyendo que los resultados de las variables representan correlación significativa y positiva. Azaña (2018), menciona que se puede afirmar que hay consenso universal, que se relaciona con una buena nutrición, prácticas de ejercicio físico, manejo de estrés, relaciones interpersonales, autorrealización y cuidado de la salud, todo ello con el fin de contar con un estilo de vida acorde a la realidad actual que le permite a cada persona vivir con una calidad de vida.

Respecto al Objetivo 1: Describir la relación que existe entre la dimensión de Gestión de Planificación y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021, según lo detallado en la Tabla 7 se evidencia que el 17.2% de los beneficiarios del PCA de la Municipalidad Distrital de Comas 2021, manifiestan que la Gestión de Planificación de dicho programa es baja, el 49.7 % nos dice que es regular y el 33.1% afirman que es alto. Luego de realizar un análisis, se señala que existe concordancia con una de las conclusiones de Gonzales (2015), señaló que no existen un modelo organizacional adecuado para realizar un servicio alimentario óptimo, lo cual ocasiona un deficiente cumplimiento de los objetivos planteados que aseguren una atención integral que los beneficiarios requieren. De la gestión del PCA, Mellado D., Salas, Velarde, & Tipismana (2019), evidenciaron que el aspecto planificación es un factor clave a los objetivos estratégicos, hallándose la inexistencia de objetivos claros y medibles en el programa. Hurtado y Gonzales (2015) señalaron que la gestión de planificación es muy importante para lograr los resultados en la calidad de las personas, por lo que se deben diseñar políticas públicas y orientar los esfuerzos en beneficio del desarrollo local.

Respecto al objetivo 2: Describir la relación que existe entre la dimensión Identificación y Registro de Beneficiarios y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021, según lo detallado en la Tabla 7 se evidencia que el 2.5% de los beneficiarios del PCA de la Municipalidad Distrital de Comas 2021, manifiestan que la identificación y Registro de Beneficiarios de dicho programa es baja, el 34.4 % señaló que es regular y el 63.2% afirman que es alto. Luego de realizar un análisis, se señala que existe concordancia con una de las conclusiones de Azaña (2018), mencionó que el 58.2% de los entrevistados afirmaron que la elección de los beneficiarios del PCA es regular, seguido por un 23.5 % que lo señala como deficiente. Por lo que debería tomarse en consideración lo señalado por Alcázar (2007), quien mencionó que el éxito de un programa social depende en gran medida por un adecuado sistema de identificación de los pobres extremos y cuya implementación tomará tiempo. Adicional a ellos según Espinoza (2017), el 76% de los encuestados menciona que existe una deficiente identificación y registro de los beneficiarios del PCA .

Respecto al Objetivo 3: Describir la relación que existe entre la dimensión de Programación y entrega de la canasta de alimentos y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021, según lo detallado en la Tabla 7 se evidencia que el 2.5% de los beneficiarios del PCA de la Municipalidad Distrital de Comas 2021, manifiestan que la Programación y entrega de la canasta de alimentos es baja, el 39.3 % manifiestan que es regular y el 58.3% afirman que es alto. Luego de realizar un análisis, se señala que el nivel de satisfacción es mayor a lo señalado en los resultados de Azaña (2018), quien señala que el 58.82 % de los entrevistados afirman que es regular la canasta de alimentos y que obedecen al Plan del nutricionista de su programa de complementación alimentaria, seguido por un 23.53 % quienes lo evaluaron como deficiente. De igual forma, según Ajito (2017) quien en una de sus conclusiones menciona que se puede aseverar que gran parte de la población beneficiaria de los programas sociales no tiene conocimiento sobre el tema de monitoreo de la distribución de los alimentos, lo cual limita al desarrollo del programa, ya que por este desconocimiento lo que ocasiona que no pueden tener una opinión clara sobre alguna mejora que se desee realizar en el programa. Espinoza (2017), en sus conclusiones percibió según los

colaboradores encuestados la elaboración y programación de la canasta de alimentos fue buena con un valor en porcentaje de 76%. Adicional, a lo señalado líneas arriba en la Revista N° 25, Vol 14 de Investigaciones Andina, los resultados señalaron que el 96.3 % de las familias que se benefician del complemento alimentario y que la responsabilidad de la alimentación lo asume la madre en el 72% de los casos.

Respecto al Objetivo 4: Describir la relación que existe entre la dimensión Monitoreo y Evaluación de la Gestión del Programa y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021, según lo detallado en la Tabla 7 se evidencia que el 3.1 % de los beneficiarios del PCA de la Municipalidad Distrital de Comas 2021, manifiestan que el Monitoreo y Evaluación de la gestión del programa es baja, el 47.9 % manifiestan que es regular y el 49.1% afirman que es alto. Luego de realizar un análisis, se señala que existe concordancia con una de las conclusiones de: Quispe (2017), señaló que, como resultado de las insuficientes mediciones para medir el impacto de los programas sociales, por lo que es necesario y primordial realizar un monitoreo y evaluación constante con la finalidad de determinar la calidad y eficiencia de los mismos. Alcázar (2007), mencionó que en el manejo de los programas sociales hay ineficiencias como falta de información en la compra de los alimentos y en la supervisión, lo que genera fugas en las transferencias de los recursos, perdiéndose en el camino lo que genera que el apoyo no llegue a los beneficiarios del programa. Ríos (2013), en una de sus conclusiones mencionó que los objetivos buscados al diseñarse el sistema de monitoreo y evaluación no incluyeron la rendición de cuentas, al menos no con los ciudadanos ya que no existe forma que ellos puedan vincularse con las evaluaciones y conocer los resultados de los programas sociales. Análisis que es refrendado por Espinoza (2017), quien en una de sus conclusiones señaló que el Monitoreo y Gestión del PCA es percibida como deficiente y el 0.8 % lo evalúa como bueno y el 92% afirman que es regular.

Respecto al objetivo 5: Describir la relación que existe entre el fortalecimiento de capacidades y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021. Según lo detallado en la Tabla 7 se evidencia que el 35.6 % de los

beneficiarios del PCA de la Municipalidad Distrital de Comas 2021, manifiestan que el Monitoreo y Evaluación de la gestión del programa es baja, el 35.0 % manifiestan que es regular y el 29.4% afirman que es alto. Luego de realizar un análisis, se señala que existe concordancia con una de las conclusiones de Tirado, et al. (2010) que existen gran cantidad de ofertas que encuentra la población sin que se evidencie resultados de carácter integral en materia de nutrición, ya que muchas familias se encuentran inscritas en más de cinco programas al mismo tiempo y por sus condiciones socioculturales, podrían acostumbrarse a estilos de vidas asistencialistas fomentados por la oferta de apoyo social que se les brinda.

Lo cual es refrendado por una de las conclusiones de Portilla (2013) quien señaló que desarrollar las capacidades de los beneficiarios de los programas sociales enriquece la vida de las mujeres lideresas de los Comedores Populares, gozando de otras libertades como la capacidad de expresarse, sociabilizar respetándose ellas mismas participando social y políticamente.

La relevancia de la investigación fue determinar si la Gestión del PCA tiene un impacto en la Calidad de Vida de los Beneficiarios del distrito de Comas 2021, ya que en la mayoría de casos los recursos asignados por el Estado no consideran la necesidades y condiciones específicas de la población que se busca beneficiar, lo cual ha ocasionado que muchas poblaciones no sean atendidas correctamente, otro problema encontrado ha sido que muchos programas sociales no cumplen con los objetivos establecidos para los fines que fueron creados. El resultado obtenido del análisis nos señala que existe una intensidad de relación media entre la Gestión del PCA y la Calidad de Vida por lo que a medida que mejore dicho programa, mejorará moderadamente la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares.

Es de mencionar que, en el Perú el monto del dinero gastado en programas sociales no ha sido eficientemente utilizado por la falta de focalización, por lo que es necesario implementar un sistema de asignación presupuestal que evite la superposición de beneficiarios. Por otro lado, es necesario generar cambios normativos, que regulen las iniciativas privadas, nacionales o internacionales, que

busquen beneficiar a las poblaciones donde haya necesidad verdadera que el Estado no ha podido atender, brindándole una calidad de vida acorde a su realidad.

Señalado esto, tanto la Municipalidad Distrital de Comas, la Subgerencia de Programas Alimentarios y las Organizaciones Sociales del Distrito estuvieron predispuestas para el desarrollo de la presente investigación brindando todas las facilidades, informando a sus bases a través de aplicativos móviles, reuniones por Zoom, brindando capacitaciones al momento de la entrega de los alimentos para el correcto llenado del instrumento de medición y la importancia de los resultados.

VI. CONCLUSIONES

Primera: De acuerdo con el objetivo general se obtiene que la gestión del PCA se relaciona significativamente con la calidad de vida sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021 (p valor =0. 000 <0.05, Rho=0.355).

Segunda: Se determinó que la Gestión de Planificación se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021. (p valor =0. 002 <0.05. Rho = 0.240).

Tercera: Se determinó que la Identificación y Registro de Beneficiarios se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021. (p valor =0. 000 <0.05, Rho= 0.394).

Cuarta: Se determinó que la Programación y entrega de la canasta de alimentos se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021. (p valor =0. 005 <0.05, Rho= 0.218).

Quinta: Se determinó que el Monitoreo y Evaluación de Programa no se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021. (p valor =0.157>0.05, Rho= 0.111).

Sexta: Se determinó que el Fortalecimiento de capacidades se relaciona directamente con la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021. (p valor =0. 0038 <0.05, Rho= 0.163).

VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** Al gobierno peruano se recomienda seguir atendiendo cada vez a más personas pobres por intermedio de los programas sociales, ya que del estudio realizado se evidencio que si existe relación entre ambas variables por lo que se debería implementar más asertivos programas sociales empero los recursos deben ser gastados de manera eficiente.
- Segunda:** A las entidades públicas que gestionan los programas sociales se deben realizar reforzar las acciones de planificación con la finalidad de cumplir los objetivos del programa, brindando calidad y eficiencia de dicho programa social.
- Tercera:** A los gobiernos locales en la fase de Identificación y registro de beneficiarios, se deberían cruzar información con el SISFOH con la finalidad de evitar la superposición de los beneficiarios de los programas sociales.
- Cuarta:** A las dirigentes de los comedores populares, respecto a la entrega de los alimentos, deben de realizar un sinceramiento de las raciones y de la población que se beneficia sin tener necesidad, con la finalidad de exigir al Estado un incremento del presupuesto para los 12 meses del año acorde a realidad de cada distrito.
- Quinta:** El monitoreo y evaluación del cumplimiento de los objetivos del programa del PCA y de todos los programas en si deberían hacerse de manera recurrente, con datos que puedan ser contrastados in situ.
- Sexta:** A los beneficiarios es necesario que por intermedio de las dirigentes de los comedores populares soliciten capacitaciones constantes que fortalezcan sus capacidades con el único objetivo de que puedan adquirir conocimiento que les permitan desarrollarse en su día a día en la sociedad.

REFERENCIAS

- Ajito, E. (2017). *Estudio de los factores que estarían contribuyendo o limitando la calidad , monitero y distribución de los alimentos que entrega el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma basado en la percepción de los actores del programa de 4 instituciones educativas del distrito de Breña-PUCP.Lima-Perú*
- Alcázar, L. (2007). *¿Por qué no funcionan los programas alimentarios y nutricionales en el Perú? Riesgos y oportunidades para su reforma.*
- Amador Muñoz, L. V., & Esteban Ibáñez, M. (2015). *Quality of life and healthy food habits and education of elderly persons.* Revista de Humanidades, 15.
- Ardila, R. (2003). *Calidad de Vida: Una definición integradora.* Revista Latinoamericana de Psicología, 35.
- Azaña Vilca, L. (2018). *Programa de Complementación Alimentaria y su Influencia en la calidad de vida de los beneficiarios del Programa de comedores populares de la Municipalidad Provincial de San Román 2015-2016.* Juliaca-Perú.
- Behar Rivero, Daniel Salomón. 2008. *Introducción a la Metodología de la Investigación.* Editorial Shalom. ISBN 978-959-212-773-9
- Blondet, C. & Trivelli C. (2004). *Cucharas en alto. Del asistencialismo al desarrollo local: fortaleciendo la participación de las mujeres.* Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bonilla, C., & Guerrero, E. (2014). *Evaluación del programa social comedores populares de la Municipalidad Provincial de Lambayeque, caso : distrito de Lambayeque, año 2007-2012.* Chilcayo-Perú.
- Castañeda, D. (16 de mayo de 2013). *Forbes -Mexico.* Obtenido de Educación y calidad de vida, tarea pendiente en México:

<https://www.forbes.com.mx/educacion-y-calidad-de-vida-tarea-pendiente-en-mexico/>.

Cruz, C., Olivares, S., & González, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México, D.F.: Grupo Editorial Patria.

Elosua, P. (2010). *Subjective Values of Quality of Life Dimensions in Elderly People*. A SEM Preference Model Approach. *Social Indicators Research* , 1-11 Article in Press.

Espinoza, R. (2017). *Gestión del programa de complementación alimentaria, en la subgerencia de programas alimentarios de la municipalidad metropolitana de Lima -2015*.

Fernald, L., Gertler, P., & Neufeld, L. (2008). *Role of cash in conditional cash transfer programmes for child health, growth, and development: an analysis of Mexico's Opportunities*.

Gallegos, C. (2016). *Alcances y limitaciones de la gestión del programa nacional de asistencia solidaria "Pensión 65" en zonas rurales Altoandinas, caso: distritos de Cayarani y Puyca en el departamento de Arequipa*. Lima-Perú.

Gamboa, L., Cortés, D., & Gonzáles, J. (2000). Algunas consideraciones analíticas sobre el estándar de vida. *Revista de Economía de la Universidad del Rosario*, 20.

George, D., & Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference. 11.0 update (4thed.)*. Boston: Allyn & Bacon

Gonzáles, K. (2015). *Planificación del Servicio de Alimentación de la Unidad Nacional de Oncología Pediátrica UNOP*. Guatemala.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill.

- Huesca Reynoso, L., López Salazar, R., & Palacios Esquer, M. (2015). The Food Support Program and the Comprehensive Social Policy in the Crusade Against Hunger in Mexico. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 379-408.
- Hurtado Villanueva, A., & Gonzales Vallejos, R. E. (2015). La gestión y planificación municipal en el Perú. *Revista Tecnológica ESPOL – RTE*, 110-118.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Acceso a los servicios básicos en el Perú 2013-2018*. 52.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2014). *Encuesta nacional de programas estratégicos 2011-2014*
- Jurado de los Santos, P. (2009). Calidad de vida y procesos educativos. *Universidad Autónoma de Barcelona*, 14.
- Landeau, R. (2007). *Elaboración de trabajos de investigación*. Caracas: Editorial Alfa.
- Laurie, A. (2003). *Usuarios y necesidades de información*. Madrid: FORINF@ n°8, Versión Castellano, (Universidad Carlos III de Madrid).
- León, W., Santivañez, C., Moya, J., Terrel, R., & Menzala, E. (2018). *Propuesta de viabilidad de un proyecto inmobiliario para el sector socio económico "C" en el distrito de Comas, caso de estudio: Urb. El Retablo. Comas*.
- Mellado, D., Salas, A., Velarde, S., & Tipismana, V. (2019). *Análisis de la gestión administrativa del Programa de Complementación Alimentaria – PCA, Modalidad “Comedores”*.
- MIDIS (2016) *Resolución Ministerial N°167-2016-MIDIS*. Lima Diario Oficial el peruano .
- MIDIS (2012) *Decreto Supremo N°011-2012-MIDIS" Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social"* . Lima Diario Oficial el peruano .

- Morales (2017) *Programa Vaso de leche y satisfacción de beneficiarios " Lomas del Paraiso " distrito Villa Maria del Triunfo , Lima-Perú*
- Noll, H. (2002). *Towards a European System of Social Indicators: Theoretical Framework and System Architecture. Assessing Quality of Life and Living Conditions to Guide National Policy.*
- Nuñez Lira, L., Nuñez Untiveros, J., Vigo Ayasta, E., Ruiz Gutiérrez, J., Rengifo Lozano, R., & Diaz Dumont, J. (2019). Impacto de las políticas sociales en la calidad de vida del adulto mayor. *Gestión*, 122-144.
- Nuñez, L., Ruiz, J., & Nuñez, J. (marzo de 2020). Impacto de las Políticas Sociales en la calidad de vida del adulto mayor. *Gestión*, 05(01), 23.
- Organización Mundial de Salud. (2008). *Informe sobre la salud en el mundo 2007- un porvenir más seguro protección de la salud pública mundial en el siglo XXI, America Latina y el Caribe.*
- Pablo, J. P. (2016). *Calidad de vida del adulto mayor de la "Casa Polifuncional Palmas Reales".* Lima.
- Pacompia, A. (2015). *Calidad de Vida del adulto mayor atendido en el centro de salud Simon Bolivar Puno 2014.* Puno-Perú.
- Paterne, G., Bardales, Y., & M., M. (2012). *Calidad de vida en: Abizanda P. Medicina Geriatrica.* Barcelona.
- Portilla , E. (2013). *Los Comedores Populares de Lima como espacios de negociación ,PUCP.* Lima Perú.
- Quispe,M. (2017).*Impact of social programs in the decrease of poverty, UNMSM* Lima- Perú.
- Resolución de la Secretaria de Descentralización N° 240-2010-PCM/SD que aprueba la directiva N°04-2010-PCM/SD *"Normas específicas para la verificación y efectivización del proceso de transferencia del Programa de Complementación Alimentaria del MIMDES a los gobiernos distritales de la provincia de Lima " .*

- Ríos N. (2013) *El sistema de monitoreo y evaluación de programas sociales del estado de México*.
- Rivas Castro, A., Romero Cardenas, A., Vasquez Munive, M., Ramos de la Cruz, E., Gonzales Noguera, T., & Acosta Salazar, D. (2013). *Quality life of older adult enrolled national feeding program canteens for the elderly Juan Luis Londoño de la Cuesta ICBF 2010*. Duazary, 8.
- Rojas Ticona, C. R. (s.f.). *Calidad de vida de los beneficiarios del programa nacional vivienda rural de la localidad de Huambo-Arequipa 2018*.
- Sen, Amartya (2000) *Desarrollo y Libertad* . Buenos Aires .Ediciones Planeta, 440pp.
- Stivale, S. y T. Falabella (2006). —Metodología de evaluación del hábitat residencial social: factibilidad de una propuesta académica. Revista INVI. Vol. 21. Núm. 56. Santiago de Chile: INVI-Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad de Chile.
- Tanaka, Martín y Carolina Trivelli (2002). *Las trampas de la focalización y la participación. Pobreza y Políticas Sociales en el Perú durante la década de Fujimori*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Tirado, A., Correa, M., Muñoz, M., Ramirez , D., Cossio, L., Machado, M., . . . Del tránsito, M. (2010). Eating Habits of families belonging to the eating complementary program, children's breakfast Maná with love. *Investigaciones Andina*, 13.
- Vargas, A. (febrero de 2011). *Sistema de estudios de posgrados – programa doctorado latinoamericano en educación. Los programas de alimentación escolar (pae) en américa latina: una propuesta de modernización para Costa Rica*. San José Costa Rica.

Vasquez H., E. (2011). *Un modelo de gestión descentralizada por resultados: La fusión de programas sociales en el Perú*. Lima-Perú.

Xavier, F.M.F., Ferraz, M.P.T., Marc, N., Escosteguy, N.U. y Moriguchi, E.H. (2003). Elderly people's definition of quality of life. *Revista Brasileira de Psiquiatria*, 25 (1), 31-39.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia de Tesis

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION	NIVELES
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación entre la Gestión del Programa de Complementación Alimentaria y su impacto en la Calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021?</p> <p>Problemas Específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión de Gestión de Planificación y la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión Identificación y Registro de Beneficiarios y la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021?</p>	<p>Objetivo General: Establecer la relación entre la Gestión del Programa de Complementación Alimentaria y su impacto en la Calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p> <p>Objetivos Específicos: Describir la relación que existe entre la dimensión de Gestión de Planificación y la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p> <p>Describir la relación que existe entre la dimensión Identificación y Registro de Beneficiarios y la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p>	<p>Hipótesis General: La Gestión del Programa de Complementación Alimentaria se relaciona significativamente con la Calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p> <p>Hipótesis Específicas: La Gestión de Planificación se relaciona directamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p> <p>La Identificación y Registro de Beneficiarios se relaciona directamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p>	<p>Variable 1: Gestión del Programa de Complementación Alimentaria</p>	<p>Gestión de Planificación</p> <p>Identificación y Registro de Beneficiarios</p> <p>Programación y entrega de la canasta de alimentos</p> <p>Monitoreo y Evaluación de la gestión del programa</p>	<p>Consulta Amigable</p> <p>POI</p> <p>RUBEN</p> <p>SISFOH</p> <p>OSCE</p> <p>Distribución de los alimentos</p> <p>Supervisión</p> <p>Reportes a la Contraloría General de la república</p>	<p>Del 1 al 4</p> <p>Del 5 al 8</p> <p>Del 9 al 12</p> <p>Del 13 al 16</p>	<p>1 = Nunca 2 = Casi nunca 3= A veces 4=Casi siempre 5= Siempre</p>	<p>Bajo:20-46</p> <p>Regular:47-73</p> <p>Alto:74-100</p>

<p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión de Programación y entrega de la canasta de alimentos y la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021?.</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre la dimensión Monitoreo y Evaluación de la Gestión del Programa y la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021?</p> <p>¿Cuál es la relación que existe entre el fortalecimiento de capacidades y la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021?</p>	<p>Describir la relación que existe entre la dimensión de Programación y entrega de la canasta de alimentos y la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p> <p>Describir la relación que existe entre la dimensión Monitoreo y Evaluación de la Gestión del Programa y la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p> <p>Describir la relación que existe entre el fortalecimiento de capacidades y la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021</p>	<p>La Programación y entrega de la canasta de alimentos se relaciona directamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p> <p>El Monitoreo y Evaluación de la Gestión del Programa se relaciona directamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p> <p>El fortalecimiento de capacidades se relaciona directamente con la calidad de vida de los beneficiarios de los comedores populares del distrito de Comas 2021.</p>		Fortalecimiento de capacidades	Talleres Productivos Capacitaciones	Del 17 al 20		
			Variable 2: Calidad de Vida	Estandar de Vida	Situación Laboral Ingresos	Del 1 al 4	Si =1 No =0	Bajo:0-6 Regular:7-13 Alto:14-20
Servicios Básicos	Agua, desagüe Energía	Del 5 al 8						
Tipo de Vivienda	Materiales Hacinamiento	Del 9 al 12						
Salud	Protección Social Comorbilidad	Del 13 al 16						
Educación	Estudios Desarrollo personal	Del 17 al 20						

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de Variables

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA DE MEDICION
Variable 1: Gestión del Programa de Complementación Alimentaria	Gestión de Planificación	Portal MEF	1.- ¿Considera Ud. que el Gobierno Local ha utilizado los recursos transferidos por el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) para una gestión adecuada del Programa de Complementación Alimentaria durante el 2021?	1 = Nunca 2 = Casi nunca 3= A veces 4=Casi siempre 5= Siempre
			2.- ¿Considera Ud. que la asignación de los recursos transferidos por parte del estado es suficiente para cubrir la necesidad del distrito?	
		POI	3.- ¿Considera Ud. que el Plan Operativo Institucional ha sido realizado correctamente por la municipalidad según los recursos transferidos?	
			4.- ¿Considera Ud. que la ejecución del POI será evaluado con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia por la municipalidad?	
	Identificación y Registro de Beneficiarios	RUBEN	5.- ¿La elección de los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria en su modalidad comedores populares se realiza adecuadamente?	
			6.- ¿La Municipalidad coordina con las representantes de las Organizaciones Sociales de Base para la entrega de los padrones de beneficiarios?	
		SISFOH	7.- ¿La Municipalidad utiliza las fichas de Focalización de Hogares para verificar a los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria?	
			8.- ¿Considera Ud. que el Sistema de Focalización de Hogares es una herramienta que debería ser implementada en el Programa de Complementación Alimentaria?	
	Programación y entrega de la canasta de alimentos	SEACE	9.- ¿Considera que la adquisición de los alimentos en el portal del SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) para los comedores populares en el 2021 fue adecuada?	
			10.- La municipalidad a puesto de conocimiento cuál es la modalidad de adquisición de los alimentos realizadas en el SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) durante el año 2021?	
		Distribución de los alimentos	11.- ¿La distribución de los alimentos a los comedores populares se ha realizado de manera oportuna?	
			12.- ¿La canasta de los alimentos fueron distribuidos de manera completa?	
	Monitoreo y Evaluación de la gestión del programa	Supervisión	13.- ¿La Municipalidad coordinó con las Organizaciones Sociales acciones de monitoreo y evaluación mediante supervisiones a los comedores populares del PCA?	
			14.- ¿Las supervisiones son realizadas de acuerdo al reglamento de comedores populares ?	
		Reportes a la Contraloría General de la república	15.- ¿Conoce Ud. si la Municipalidad ha reportado a la Contraloría General de la República vía sistema Web "Mochica" el reporte anual de evaluación de ejecución del Programa de Complementación Alimentaria 2021?	
			16.- ¿Conoce Ud. si la Municipalidad ha informado al comité de gestión sobre los reportes de la Contraloría General de la República?	

	Fortalecimiento de capacidades	Talleres Productivos	17.- ¿La Municipalidad ha realizado talleres productivos a las representantes de las Organizaciones Sociales de Base durante el año 2021?	Si (1) No (0)
			18.- ¿Los talleres productivos le sirvieron para implementarlos en su comedor popular?	
Capacitaciones		19.- ¿Las capacitaciones brindadas por la municipalidad fue realizada acorde al Plan de Capacitación 2021 aprobado por el Comité de Gestión?		
		20.- ¿Fue capacitado en la Gestión y Fases Operativas del Programa de Complementación Alimentaria durante el año 2021?		
Variable 2: Calidad de Vida	Estándar de Vida	Situación Laboral	1.- Con respecto a su situación Laboral actual ¿Usted tiene un trabajo que le permite cubrir sus gastos familiares?	
			2.- ¿Esta Ud. Satisfecho con la ocupación a que se dedica a fin de tener una calidad de vida?	
	Ingresos	3.- ¿Los ingresos económicos que Ud. percibe son suficientes para su calidad de vida?		
		4.- ¿La composición familiar o el número de integrantes de su familia está de acuerdo a sus ingresos económicos?		
	Servicios Básicos	Agua, desagüe	5.- ¿Cuenta Ud. con servicios básicos como agua en su vivienda?	
			6.- ¿Cuenta Ud. con servicios básicos como desagüe en su vivienda?	
	Energía	7.- ¿Cuenta con energía eléctrica en su vivienda?		
		8.- ¿Está conforme con el pago mensual de su recibo de energía eléctrica?		
	Tipo de Vivienda	Materiales	9.- ¿Las paredes y techo de su vivienda están contruidos con material noble (cemento y ladrillo)?	
			10.- ¿El material con el que está construido su casa pone en riesgo la integridad de los miembros de su familia?	
		Hacinamiento	11.- ¿Su vivienda es compartida con otros familiares?	
			12.- ¿El tipo de vivienda con la que Ud. cuenta es suficiente para las comodidades de los integrantes de su familia?	
	Salud	Protección Social	13.- ¿Algún miembro de su familia o Ud. ha presentado algún problema de salud a partir de consumir los alimentos entregados por la municipalidad?	
			14.- ¿Cuenta Ud. con algún tipo de seguro de protección social: ¿ESSALUD, SIS o Privado?	
		Comorbilidad	15.- ¿Ud. se encuentra a cargo de algún pariente que sufra de comorbilidad (dos o más trastornos o enfermedades que ocurren en la misma persona)?	
			16.- ¿Durante este año a fallecido algún pariente a causa de comorbilidad?	
	Educación	Estudios	17.- ¿Sus estudios secundarios lo realizó en un colegio estatal?	
			18.- ¿Sus estudios secundarios lo realizó en un colegio particular?	
		Desarrollo personal	19.- ¿Siente que ha logrado desarrollarse personalmente a partir de haber sido beneficiario del PCA?	
			20.- ¿Se encuentra actualmente cursando algún estudio como: ¿Técnicos, Bachillerato, Licenciatura, Maestría u otro que le permita su desarrollo personal?	

Anexo 3: Instrumento de Recolección de Datos

**INSTRUMENTO DE MEDICION DE LA GESTION DEL PROGRAMA DE
COMPLEMENTACION ALIMENTARIA Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE
LOS BENEFICARIOS DE LOS COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO DE
COMAS 2021**

Estimado participante sírvase responder las siguientes preguntas según su opinión personal.

Instrucciones:

- Respecto a su opinión sobre la Gestión del PCA, por favor conteste todas las preguntas, según la siguiente escala:

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

- Respecto a su opinión sobre la Calidad de Vida, por favor conteste las preguntas según la siguiente escala:

Si	No
1	0

Por favor lea las preguntas y marque la escala que represente mejor su opción de respuesta (Marque con X).

GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA					
ITEMS	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1.- ¿Considera Ud. que el Gobierno Local ha utilizado los recursos transferidos por el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) para una gestión adecuada del Programa de Complementación Alimentaria durante el 2021?					
2.- ¿Considera Ud. que la asignación de los recursos transferidos por parte del estado es suficiente para cubrir la necesidad del distrito?					
3.- ¿Considera Ud. que el Plan Operativo Institucional a sido realizado correctamente por la municipalidad según los recursos transferidos ?					
4.- ¿Considera Ud. que la ejecución del POI será evaluado con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia por la municipalidad?					
5.- ¿La elección de los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria en su modalidad comedores populares se realiza adecuadamente?					
6.- ¿La Municipalidad coordina con las representantes de las Organizaciones Sociales de Base para la entrega de los padrones de beneficiarios?					
7.- ¿La Municipalidad utiliza las fichas de Focalización de Hogares para verificar a los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria?					
8.- ¿Considera Ud. que el Sistema de Focalización de Hogares es una herramienta que debería ser implementada en el Programa de Complementación Alimentaria?					
9.- ¿Considera que la adquisición de los alimentos en el portal del SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) para los comedores populares en el 2021 fue adecuada?					
10.- La municipalidad a puesto de conocimiento cuál es la modalidad de adquisición de los alimentos realizadas en el SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) durante el año 2021?					
11.- ¿La distribución de los alimentos a los comedores populares se ha realizado de manera oportuna?					
12.- ¿La canasta de los alimentos fueron distribuidos de manera completa?					

13.-¿La Municipalidad coordinó con las Organizaciones Sociales acciones de monitoreo y evaluación mediante supervisiones a los comedores populares del PCA?					
ITEMS	Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
14.-¿ Las supervisiones son realizadas de acuerdo al reglamento de comedores populares ?					
15.-¿Conoce Ud. si la Municipalidad ha reportado a la Contraloría General de la República vía sistema Web "Mochica" el reporte anual de evaluación de ejecución del Programa de Complementación Alimentaria 2021?					
16.- ¿Conoce Ud. si la Municipalidad a informado al comité de gestión sobre los reportes de la Contraloría General de la República ?					
17.- ¿La Municipalidad ha realizado talleres productivos a las representantes de las Organizaciones Sociales de Base durante el año 2021?					
18.- ¿Los talleres productivos le sirvieron para implementarlos en su comedor popular ?					
19.- ¿ Las capacitaciones brindadas por la municipalidad fue realizada acorde al Plan de Capacitación 2021 aprobado por el Comité de Gestión ?					
20.- ¿Fue capacitado en la Gestión y Fases Operativas del Programa de Complementación Alimentaria durante el año 2021?					
CALIDAD DE VIDA DE SUS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE COMAS 2021					
ITEMS	SI		NO		
1.- Con respecto a su situación Laboral actual ¿Usted tiene un trabajo que le permite cubrir sus gastos familiares?					
2.- ¿Esta Ud. Satisfecho con la ocupación a que se dedica a fin de tener una calidad de vida?					
3.- ¿Los ingresos económicos que Ud. percibe son suficientes para su calidad de vida?					
4.- ¿La composición familiar o el número de integrantes de su familia está de acuerdo a sus ingresos económicos?					
5.- ¿Cuenta Ud. con servicios básicos como agua en su vivienda?					
6.- ¿Cuenta Ud. con servicios básicos como desagüe en su vivienda?					
7.- ¿Cuenta con energía eléctrica en su vivienda?					
8.- ¿ Está conforme con el pago mensual de su recibo de energía eléctrica ?					
9.- ¿Las paredes y techo de su vivienda están contruidos con material noble (cemento y ladrillo) ?					
10.- ¿ El material con el que está construido su casa pone en riesgo la integridad de los miembros de su familia ?					
11.- ¿ Su vivienda es compartida con otros familiares ?					
12.- ¿El tipo de vivienda con la que Ud. cuenta es suficiente para las comodidades de los integrantes de su familia?					
13.- ¿Algún miembro de su familia ó Ud. . ha presentado algún problema de salud a partir de consumir los alimentos entregados por la municipalidad ?					
14.- ¿Cuenta Ud. con algún tipo de seguro de protección social : ESSALUD, SIS o Privado?					
15.-¿Ud. se encuentra a cargo de algún pariente que sufra de comorbilidad (dos o más trastornos o enfermedades que ocurren en la misma persona)?					
16.- ¿Durante este año a fallecido algún pariente a causa de comorbilidad?					

17.- ¿Sus estudios secundarios lo realizó en un colegio estatal?		
18.- ¿ Sus estudios secundarios lo realizó en un colegio particular ?		
19.- ¿Siente que ha logrado desarrollarse personalmente a partir de haber sido beneficiario del PCA?		
20.- ¿Se encuentra actualmente cursando algún estudio como : Técnicos , Bachillerato, Licenciatura, Maestría u otro que le permita su desarrollo personal?		

...¡Gracias por su colaboración!

Anexo 4: Certificados de Validez de los instrumentos



CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTION DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSION 1: Gestión de Planificación								
1	Considera Ud. que el Gobierno Local ha utilizado los recursos transferidos por el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) para una gestión adecuada del Programa de Complementación Alimentaria durante el 2021.	✓		✓		✓		
2	Considera Ud. que la asignación de los recursos transferidos por parte del estado ha sido suficiente para cubrir la necesidad del distrito.	✓		✓		✓		
3	Considera Ud. que el Plan Operativo Institucional ha sido realizado correctamente por la municipalidad según los recursos transferidos	✓		✓		✓		
4	Considera Ud. que la ejecución del POI ha sido evaluado con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia por la municipalidad.	✓		✓		✓		
DIMENSION 2: Identificación y Registro de Beneficiarios		Si	No	Si	No	Si	No	
5	La elección de los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria en su modalidad comedores populares se ha realizado adecuadamente.	✓		✓		✓		
6	La Municipalidad ha coordinado con las representantes de las Organizaciones Sociales de Base para la entrega de los padrones de beneficiarios.	✓		✓		✓		
7	La Municipalidad ha utilizado las fichas de Focalización de Hogares para verificar a los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria.	✓		✓		✓		
8	Considera Ud. que el Sistema de Focalización de Hogares es una herramienta que debería ser implementada en el Programa de Complementación Alimentaria.	✓		✓		✓		
DIMENSION 3: Programación y entrega de la canasta de alimentos		Si	No	Si	No	Si	No	
9	Considera que la adquisición de los alimentos en el portal del SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) para los comedores populares en el 2021 ha sido adecuada.	✓		✓		✓		
10	La Municipalidad a puesto de conocimiento cuál es la modalidad de adquisición de los alimentos realizadas en el SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) durante el año 2021	✓		✓		✓		
11	La distribución de los alimentos a los comedores populares se ha realizado de manera oportuna.	✓		✓		✓		

12	La canasta de los alimentos ha sido distribuida de manera completa.	✓		✓		✓	
DIMENSION 4: Monitoreo y Evaluación		Si	No	Si	No	Si	No
13	La Municipalidad a coordinado con las Organizaciones Sociales acciones de monitoreo y evaluación mediante supervisiones a los comedores populares del PCA.	✓		✓		✓	
14	Las supervisiones han sido realizadas de acuerdo al reglamento de comedores populares.	✓		✓		✓	
15	Conoce Ud. si la Municipalidad ha reportado a la Contraloría General de la República vía sistema Web "Mochica" el reporte anual de evaluación de ejecución del Programa de Complementación Alimentaria 2021.	✓		✓		✓	
16	Conoce Ud. si la Municipalidad ha informado al comité de gestión sobre los reportes de la Contraloría General de la República.	✓		✓		✓	
DIMENSION 5: Fortalecimiento de capacidades		Si	No	Si	No	Si	No
17	La Municipalidad ha realizado talleres productivos a las representantes de las Organizaciones Sociales de Base durante el año 2021.	✓		✓		✓	
18	Los talleres productivos le han servido para ser implementarlos en su comedor popular.	✓		✓		✓	
19	Las capacitaciones brindadas por la municipalidad fueron realizadas acorde al Plan de Capacitación 2021 aprobado por el Comité de Gestión.	✓		✓		✓	
20	Fue capacitado en la Gestión y Fases Operativas del Programa de Complementación Alimentaria durante el año 2021.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Eduardo Palma Lazarte **DNI: 25568614**

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de julio del 2021



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CALIDAD DE VIDA

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Estándar de Vida							
1	Con respecto a su situación Laboral actual, Usted tiene un trabajo que le permite cubrir sus gastos familiares.	✓		✓		✓		
2	Esta Ud. Satisfecho con la ocupación a que se dedica a fin de tener una calidad de vida.	✓		✓		✓		
3	Los ingresos económicos que Ud. percibe son suficientes para su calidad de vida.	✓		✓		✓		
4	La composición familiar o el número de integrantes de su familia está de acuerdo a sus ingresos económicos.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: Servicios Básicos	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Cuenta Ud. con servicios básicos como agua en su vivienda.	✓		✓		✓		
6	Cuenta Ud. con servicios básicos como desagüe en su vivienda	✓		✓		✓		
7	Cuenta Ud. con energía eléctrica en su vivienda	✓		✓		✓		
8	Está conforme con el pago mensual de su recibo de energía eléctrica	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: Vivienda	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Las paredes y techo de su vivienda están contruidos con material noble (cemento y ladrillo)	✓		✓		✓		
10	El material con el que está construido su casa pone en riesgo la integridad de los miembros de su familia	✓		✓		✓		
11	Su vivienda es compartida con otros familiares	✓		✓		✓		
12	El tipo de vivienda con la que Ud. cuenta es suficiente para las comodidades de los integrantes de su familia	✓		✓		✓		
	DIMENSION 4: Salud	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Algún miembro de su familia o Ud. ha presentado algún problema de salud a partir de consumir los alimentos entregados por la municipalidad.	✓		✓		✓		

14	Cuenta Ud. con algún tipo de seguro de protección social: ESSALUD, SIS o Privado.	✓		✓		✓	
15	Ud. se encuentra a cargo de algún pariente que sufra de comorbilidad (dos o más trastornos o enfermedades que ocurren en la misma persona).	✓		✓		✓	
16	Durante este año a fallecido algún pariente a causa de comorbilidad.	✓		✓		✓	
	DIMENSION 5: Educación	Si	No	Si	No	Si	No
17	Sus estudios secundarios lo realizaron en un colegio estatal.	✓		✓		✓	
18	Sus estudios secundarios lo realizaron en un colegio particular.	✓		✓		✓	
19	Siente que ha logrado desarrollarse personalmente a partir de haber sido beneficiario del PCA.	✓		✓		✓	
20	Se encuentra actualmente cursando algún estudio como: ¿Técnicos, Bachillerato, Licenciatura, Maestría u otro que le permita su desarrollo personal?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Eduardo Palma Lazarte DNI: 25568614

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública

15 de julio del 2021

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTION DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Gestión de Planificación							
1	Considera Ud. que el Gobierno Local ha utilizado los recursos transferidos por el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) para una gestión adecuada del Programa de Complementación Alimentaria durante el 2021.	✓		✓		✓		
2	Considera Ud. que la asignación de los recursos transferidos por parte del estado ha sido suficiente para cubrir la necesidad del distrito.	✓		✓		✓		
3	Considera Ud. que el Plan Operativo Institucional ha sido realizado correctamente por la municipalidad según los recursos transferidos	✓		✓		✓		
4	Considera Ud. que la ejecución del POI ha sido evaluado con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia por la municipalidad.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: Identificación y Registro de Beneficiarios							
5	La elección de los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria en su modalidad comedores populares se ha realizado adecuadamente.	✓		✓		✓		
6	La Municipalidad ha coordinado con las representantes de las Organizaciones Sociales de Base para la entrega de los padrones de beneficiarios.	✓		✓		✓		
7	La Municipalidad ha utilizado las fichas de Focalización de Hogares para verificar a los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria.	✓		✓		✓		
8	Considera Ud. que el Sistema de Focalización de Hogares es una herramienta que debería ser implementada en el Programa de Complementación Alimentaria.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: Programación y entrega de la canasta de alimentos							
9	Considera que la adquisición de los alimentos en el portal del SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) para los comedores populares en el 2021 ha sido adecuada.	✓		✓		✓		
10	La Municipalidad a puesto de conocimiento cuál es la modalidad de adquisición de los alimentos realizadas en el SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) durante el año 2021	✓		✓		✓		
11	La distribución de los alimentos a los comedores populares se ha realizado de manera oportuna.	✓		✓		✓		

12	La canasta de los alimentos ha sido distribuida de manera completa.	✓		✓		✓		
DIMENSION 4: Monitoreo y Evaluación		Si	No	Si	No	Si	No	
13	La Municipalidad a coordinado con las Organizaciones Sociales acciones de monitoreo y evaluación mediante supervisiones a los comedores populares del PCA.	✓		✓		✓		
14	Las supervisiones han sido realizadas de acuerdo al reglamento de comedores populares.	✓		✓		✓		
15	Conoce Ud. si la Municipalidad ha reportado a la Contraloría General de la República vía sistema Web "Mochica" el reporte anual de evaluación de ejecución del Programa de Complementación Alimentaria 2021.	✓		✓		✓		
16	Conoce Ud. si la Municipalidad ha informado al comité de gestión sobre los reportes de la Contraloría General de la República.	✓		✓		✓		
DIMENSION 5: Fortalecimiento de capacidades		Si	No	Si	No	Si	No	
17	La Municipalidad ha realizado talleres productivos a las representantes de las Organizaciones Sociales de Base durante el año 2021.	✓		✓		✓		
18	Los talleres productivos le han servido para ser implementarlos en su comedor popular.	✓		✓		✓		
19	Las capacitaciones brindadas por la municipalidad fueron realizadas acorde al Plan de Capacitación 2021 aprobado por el Comité de Gestión.	✓		✓		✓		
20	Fue capacitado en la Gestión y Fases Operativas del Programa de Complementación Alimentaria durante el año 2021.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Maira Alexandra Girón Mendivil

DNI: 71833980

Especialidad del validador: Maestra en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de julio del 2021



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CALIDAD DE VIDA

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Estándar de Vida							
1	Con respecto a su situación Laboral actual, Usted tiene un trabajo que le permite cubrir sus gastos familiares.	✓		✓		✓		
2	Esta Ud. Satisfecho con la ocupación a que se dedica a fin de tener una calidad de vida.	✓		✓		✓		
3	Los ingresos económicos que Ud. percibe son suficientes para su calidad de vida.	✓		✓		✓		
4	La composición familiar o el número de integrantes de su familia está de acuerdo a sus ingresos económicos.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: Servicios Básicos	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Cuenta Ud. con servicios básicos como agua en su vivienda.	✓		✓		✓		
6	Cuenta Ud. con servicios básicos como desagüe en su vivienda	✓		✓		✓		
7	Cuenta Ud. con energía eléctrica en su vivienda	✓		✓		✓		
8	Está conforme con el pago mensual de su recibo de energía eléctrica	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: Vivienda	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Las paredes y techo de su vivienda están contruidos con material noble (cemento y ladrillo)	✓		✓		✓		
10	El material con el que está construido su casa pone en riesgo la integridad de los miembros de su familia	✓		✓		✓		
11	Su vivienda es compartida con otros familiares	✓		✓		✓		
12	El tipo de vivienda con la que Ud. cuenta es suficiente para las comodidades de los integrantes de su familia	✓		✓		✓		
	DIMENSION 4: Salud	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Algún miembro de su familia o Ud. ha presentado algún problema de salud a partir de consumir los alimentos entregados por la municipalidad.	✓		✓		✓		

14	Cuenta Ud. con algún tipo de seguro de protección social: ESSALUD, SIS o Privado.	✓		✓		✓	
15	Ud. se encuentra a cargo de algún pariente que sufra de comorbilidad (dos o más trastornos o enfermedades que ocurren en la misma persona).	✓		✓		✓	
16	Durante este año a fallecido algún pariente a causa de comorbilidad.	✓		✓		✓	
	DIMENSION 5: Educación	Si	No	Si	No	Si	No
17	Sus estudios secundarios lo realizaron en un colegio estatal.	✓		✓		✓	
18	Sus estudios secundarios lo realizaron en un colegio particular.	✓		✓		✓	
19	Siente que ha logrado desarrollarse personalmente a partir de haber sido beneficiario del PCA.	✓		✓		✓	
20	Se encuentra actualmente cursando algún estudio como: ¿Técnicos, Bachillerato, Licenciatura, Maestría u otro que le permita su desarrollo personal?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. Maira Alexandra Girón Mendivil

DNI: 71833980

Especialidad del validador: Maestra en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de julio del 2021



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTION DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA

Nº	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Gestión de Planificación							
1	Considera Ud. que el Gobierno Local ha utilizado los recursos transferidos por el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) para una gestión adecuada del Programa de Complementación Alimentaria durante el 2021.	✓		✓		✓		
2	Considera Ud. que la asignación de los recursos transferidos por parte del estado ha sido suficiente para cubrir la necesidad del distrito.	✓		✓		✓		
3	Considera Ud. que el Plan Operativo Institucional ha sido realizado correctamente por la municipalidad según los recursos transferidos	✓		✓		✓		
4	Considera Ud. que la ejecución del POI ha sido evaluado con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia por la municipalidad.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: Identificación y Registro de Beneficiarios	Si	No	Si	No	Si	No	
5	La elección de los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria en su modalidad comedores populares se ha realizado adecuadamente.	✓		✓		✓		
6	La Municipalidad ha coordinado con las representantes de las Organizaciones Sociales de Base para la entrega de los padrones de beneficiarios.	✓		✓		✓		
7	La Municipalidad ha utilizado las fichas de Focalización de Hogares para verificar a los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria.	✓		✓		✓		
8	Considera Ud. que el Sistema de Focalización de Hogares es una herramienta que debería ser implementada en el Programa de Complementación Alimentaria.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: Programación y entrega de la canasta de alimentos	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Considera que la adquisición de los alimentos en el portal del SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) para los comedores populares en el 2021 ha sido adecuada.	✓		✓		✓		
10	La Municipalidad a puesto de conocimiento cuál es la modalidad de adquisición de los alimentos realizadas en el SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) durante el año 2021	✓		✓		✓		
11	La distribución de los alimentos a los comedores populares se ha realizado de manera oportuna.	✓		✓		✓		
12	La canasta de los alimentos ha sido distribuida de manera completa.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 4: Monitoreo y Evaluación	Si	No	Si	No	Si	No	

13	La Municipalidad a coordinado con las Organizaciones Sociales acciones de monitoreo y evaluación mediante supervisiones a los comedores populares del PCA.	✓		✓		✓		
14	Las supervisiones han sido realizadas de acuerdo al reglamento de comedores populares.	✓		✓		✓		
15	Conoce Ud. si la Municipalidad ha reportado a la Contraloría General de la República vía sistema Web "Mochica" el reporte anual de evaluación de ejecución del Programa de Complementación Alimentaria 2021.	✓		✓		✓		
16	Conoce Ud. si la Municipalidad ha informado al comité de gestión sobre los reportes de la Contraloría General de la República.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 5: Fortalecimiento de capacidades	Si	No	Si	No	Si	No	
17	La Municipalidad ha realizado talleres productivos a las representantes de las Organizaciones Sociales de Base durante el año 2021.	✓		✓		✓		
18	Los talleres productivos le han servido para ser implementarlos en su comedor popular.	✓		✓		✓		
19	Las capacitaciones brindadas por la municipalidad fueron realizadas acorde al Plan de Capacitación 2021 aprobado por el Comité de Gestión.	✓		✓		✓		
20	Fue capacitado en la Gestión y Fases Operativas del Programa de Complementación Alimentaria durante el año 2021.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mgtr: Sotero Montero, Santos Alberto **DNI:** 01121087

Especialidad del validador: Metodólogo

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de julio del 2021



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CALIDAD DE VIDA

N°	DIMENSIONES / Ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSION 1: Estándar de Vida	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Con respecto a su situación Laboral actual, Usted tiene un trabajo que le permite cubrir sus gastos familiares.	✓		✓		✓		
2	Esta Ud. Satisfecho con la ocupación a que se dedica a fin de tener una calidad de vida.	✓		✓		✓		
3	Los ingresos económicos que Ud. percibe son suficientes para su calidad de vida.	✓		✓		✓		
4	La composición familiar o el número de integrantes de su familia está de acuerdo a sus ingresos económicos.	✓		✓		✓		
	DIMENSION 2: Servicios Básicos	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Cuenta Ud. con servicios básicos como agua en su vivienda.	✓		✓		✓		
6	Cuenta Ud. con servicios básicos como desagüe en su vivienda	✓		✓		✓		
7	Cuenta Ud. con energía eléctrica en su vivienda	✓		✓		✓		
8	Está conforme con el pago mensual de su recibo de energía eléctrica	✓		✓		✓		
	DIMENSION 3: Vivienda	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Las paredes y techo de su vivienda están contruidos con material noble (cemento y ladrillo)	✓		✓		✓		
10	El material con el que está construido su casa pone en riesgo la integridad de los miembros de su familia	✓		✓		✓		
11	Su vivienda es compartida con otros familiares	✓		✓		✓		
12	El tipo de vivienda con la que Ud. cuenta es suficiente para las comodidades de los integrantes de su familia	✓		✓		✓		
	DIMENSION 4: Salud	Si	No	Si	No	Si	No	
13	Algún miembro de su familia o Ud. ha presentado algún problema de salud a partir de consumir los alimentos entregados por la municipalidad.	✓		✓		✓		
14	Cuenta Ud. con algún tipo de seguro de protección social:ESSALUD, SIS o Privado.	✓		✓		✓		

15	Ud. se encuentra a cargo de algún pariente que sufra de comorbilidad (dos o más trastornos o enfermedades que ocurren en la misma persona).	✓		✓		✓	
16	Durante este año a fallecido algún pariente a causa de comorbilidad.	✓		✓		✓	
DIMENSION 5: Educación		Si	No	Si	No	Si	No
17	Sus estudios secundarios lo realizaron en un colegio estatal.	✓		✓		✓	
18	Sus estudios secundarios lo realizaron en un colegio particular.	✓		✓		✓	
19	Siente que ha logrado desarrollarse personalmente a partir de haber sido beneficiario del PCA.	✓		✓		✓	
20	Se encuentra actualmente cursando algún estudio como: ¿Técnicos, Bachillerato, Licenciatura, Maestría u otro que le permita su desarrollo personal?	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Mgr: Sotero Montero, Santos Alberto DNI: 01121087

Especialidad del validador: Metodólogo

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de julio del 2021



Firma del Experto Informante.

Anexo 5: Prueba de Confiabilidad de los Instrumentos

Confiabilidad:

Alfa de Cronbach para el instrumento sobre la Gestión del PCA

Alfa de Cronbach	Cantidad de preguntas
0,758	20

Kuder y Richardson de instrumento sobre Calidad de vida

KR-20	Cantidad de preguntas
0,710	20

Niveles y Rangos de la Variable: Gestión del PCA y sus dimensiones

Nivel	Variable 1	Dimensión 1	Dimensión 2	Dimensión 3	Dimensión 4	Dimensión 5
Bajo	20 - 46	04 - 09	04 - 09	04 - 09	04 - 09	04 - 09
Regular	47 - 73	10 - 15	10 - 15	10 - 15	10 - 15	10 - 15
Alto	74 - 100	16 - 20	16 - 20	16 - 20	16 - 20	16 - 20

Niveles y Rangos de la Variable: Calidad de Vida y sus dimensiones

Nivel	Variable 2	Dimensión 1	Dimensión 2	Dimensión 3	Dimensión 4	Dimensión 5
Bajo	00 - 06	00 - 01	00 - 01	00 - 01	00 - 01	00 - 01
Regular	07 - 13	02 - 03	02 - 03	02 - 03	02 - 03	02 - 03
Alto	14 - 20	4	4	4	4	4

Distribución de frecuencias de los ítems de la variable

	Nunca		Casi nunca		A veces		Casi siempre		Siempre	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1.- ¿Considera Ud. que el Gobierno Local ha utilizado los recursos transferidos por el MEF (Ministerio de Economía y Finanzas) para una gestión adecuada del Programa de Complementación Alimentaria durante el 2021?	24	14,7%	15	9,2%	24	14,7%	34	20,9%	66	40,5%
2.- ¿Considera Ud. que la asignación de los recursos transferidos por parte del estado es suficiente para cubrir la necesidad del distrito?	85	52,1%	20	12,3%	33	20,2%	21	12,9%	4	2,5%
3.- ¿Considera Ud. que el Plan Operativo Institucional a sido realizado correctamente por la municipalidad según los recursos transferidos?	13	8,0%	19	11,7%	42	25,8%	40	24,5%	49	30,1%
4.- ¿Considera Ud. que la ejecución del POI será evaluado con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia por la municipalidad?	11	6,7%	13	8,0%	29	17,8%	50	30,7%	60	36,8%
5.- ¿La elección de los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria en su modalidad comedores populares se realiza adecuadamente?	1	0,6%	2	1,2%	12	7,4%	46	28,2%	102	62,6%
6.- ¿La Municipalidad coordina con las representantes de las Organizaciones Sociales de Base para la entrega de los padrones de beneficiarios?	1	0,6%	4	2,5%	5	3,1%	20	12,3%	133	81,6%
7.- ¿La Municipalidad utiliza las fichas de Focalización de Hogares para verificar a los beneficiarios del Programa de Complementación Alimentaria?	36	22,2%	8	4,9%	14	8,6%	34	21,0%	70	43,2%
8.- ¿Considera Ud. que el Sistema de Focalización de Hogares es una herramienta que debería ser implementada en el Programa de Complementación Alimentaria?	39	23,9%	6	3,7%	20	12,3%	20	12,3%	78	47,9%
9.- ¿Considera que la adquisición de los alimentos en el portal del SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) para los comedores populares en el 2021 fue adecuada?	34	20,9%	13	8,0%	20	12,3%	42	25,8%	54	33,1%
10.- La municipalidad a puesto de conocimiento cuál es la modalidad de adquisición de los alimentos realizadas en el SEACE (Sistema electrónico de Contrataciones del Estado) durante el año 2021?	22	13,5%	10	6,1%	26	16,0%	47	28,8%	58	35,6%
11.- ¿La distribución de los alimentos a los comedores populares se ha realizado de manera oportuna?	4	2,5%	5	3,1%	24	14,7%	42	25,8%	88	54,0%
12.- ¿La canasta de los alimentos fueron distribuidos de manera completa?	6	3,7%	5	3,1%	12	7,4%	30	18,4%	110	67,5%
13.- ¿La Municipalidad coordinó con las Organizaciones Sociales acciones de monitoreo y evaluación mediante supervisiones a los comedores populares del PCA?	3	1,8%	6	3,7%	12	7,4%	25	15,3%	117	71,8%
14.- ¿Las supervisiones son realizadas de acuerdo al reglamento de comedores populares?	1	0,6%	3	1,8%	7	4,3%	30	18,4%	122	74,8%
15.- ¿Conoce Ud. si la Municipalidad ha reportado a la Contraloría General de la República vía sistema Web "Mochica" el reporte anual de evaluación de ejecución del Programa de Complementación Alimentaria 2021?	67	41,1%	29	17,8%	19	11,7%	24	14,7%	24	14,7%
16.- ¿Conoce Ud. si la Municipalidad ha informado al comité de gestión sobre los reportes de la Contraloría General de la República?	44	27,0%	9	5,5%	24	14,7%	25	15,3%	61	37,4%
17.- ¿La Municipalidad ha realizado talleres productivos a las representantes de las Organizaciones Sociales de Base durante el año 2021?	68	41,7%	11	6,7%	31	19,0%	30	18,4%	23	14,1%
18.- ¿Los talleres productivos le sirvieron para implementarlos en su comedor popular?	52	31,9%	17	10,4%	28	17,2%	23	14,1%	43	26,4%
19.- ¿Las capacitaciones brindadas por la municipalidad fue realizada acorde al Plan de Capacitación 2021 aprobado por el Comité de Gestión?	46	28,2%	6	3,7%	34	20,9%	23	14,1%	54	33,1%
20.- ¿Fue capacitado en la Gestión y Fases Operativas del Programa de Complementación Alimentaria durante el año 2021?	60	36,8%	3	1,8%	32	19,6%	39	23,9%	29	17,8%

Criterios para interpretar la correlación

Valor	Significado
-0,91 a -1,00	Correlación negativa perfecta
-0,76 a -0,90	Correlación negativa muy fuerte
-0,51 a -0,75	Correlación negativa considerable
-0,26 a -0,50	Correlación negativa media
-0,11 a -0,25	Correlación negativa débil
-0,01 a -0,1	Correlación negativa muy débil
0,00	No existe correlación alguna entre las variables
0,01 a 0,1	Correlación positiva muy débil
0,11 a 0,25	Correlación positiva débil
0,26 a 0,50	Correlación positiva media
0,51 a 0,75	Correlación positiva considerable
0,76 a 0,90	Correlación positiva muy fuerte
0,91 a 1,00	Correlación positiva perfecta

Fuente: Hernández-Sampieri et al. (2017)

GESTION DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA																				
Nº Encuesta	D1				D2				D3				D4				D5			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
1	4	3	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	2	5	5
2	1	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3	4	1	3	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	1	4	1	5	5	5
4	5	1	5	5	5	5	1	5	1	5	5	3	5	5	1	1	1	1	3	3
5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	3	4	5	2	5	1	1	2	2	3	5
6	5	4	3	3	5	5	3	2	3	3	5	5	5	5	5	1	1	1	1	2
7	5	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	2	1	5	5	5	5
8	2	1	2	2	5	5	1	5	5	4	5	5	5	5	1	1	1	5	2	3
9	5	2	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	3	4	5	3	5
10	4	2	4	3	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	2	4	4	4	5	3
11	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	2	5	5	5
12	4	3	4	5	5	5	4	3	3	3	5	5	5	5	3	3	5	5	5	1
13	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	3	5	5	5
14	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5
15	5	1	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	3	5	5	5
16	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	1	1	5	5	5	4
17	4	3	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	4	3	2	2	3	3
18	4	3	3	3	4	5	5	5	3	3	5	5	5	5	1	1	3	5	4	4
19	1	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	3	5	2	5	5	1
20	5	1	5	5	3	5	3	5	5	1	5	5	5	5	1	1	1	5	5	5
21	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	1	5	3	5
22	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	1	1	1	1
23	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
24	1	1	4	5	5	5	4	1	5	5	5	5	5	4	2	5	1	1	1	1
25	1	1	4	4	5	5	4	1	4	5	5	5	5	4	1	5	1	1	1	1
26	1	1	3	2	5	5	4	1	4	4	5	5	5	4	1	5	1	1	1	1
27	3	1	3	3	4	5	4	2	4	2	3	5	5	5	1	3	4	1	1	1
28	5	3	5	5	5	5	5	3	3	3	4	4	5	5	3	3	3	3	3	3
29	3	1	5	5	4	5	2	5	5	1	5	5	5	5	1	1	4	5	5	5
30	2	1	5	4	5	4	1	4	5	1	5	5	4	4	1	4	5	4	4	2
31	1	1	3	3	4	5	1	5	3	3	5	5	5	4	1	1	5	5	5	3
32	2	2	3	3	5	5	1	5	1	3	5	5	3	5	2	1	4	3	4	5
33	2	1	1	5	3	5	1	5	5	5	5	5	5	5	1	5	1	1	1	1
34	1	1	4	5	5	4	4	1	5	5	5	5	5	4	1	5	1	1	1	1
35	1	1	4	5	5	5	4	1	5	5	5	5	5	4	2	5	1	1	1	1
36	1	1	4	5	5	5	5	1	2	5	5	5	5	5	1	5	1	1	1	1
37	1	1	3	5	5	5	4	1	5	5	5	5	5	4	2	5	1	1	1	1
38	3	1	5	5	4	4	5	5	4	2	5	5	5	5	1	1	4	5	5	5
39	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	2	2	3	1
40	5	1	5	5	5	5	1	5	4	4	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1
41	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	5	1	1
42	5	1	5	5	5	5	1	1	5	5	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5
43	2	1	2	4	5	5	1	4	4	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
44	1	1	2	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	1	5	1	1	1	1
45	1	1	3	5	4	5	4	1	5	4	5	5	5	5	1	5	1	1	3	3

94	4	1	4	4	4	5	1	1	1	4	4	4	5	5	2	5	4	4	5	4
95	5	1	1	4	5	5	1	1	1	4	4	5	5	5	2	5	4	4	5	4
96	1	5	1	1	4	5	5	1	1	1	3	3	5	5	2	5	4	4	5	4
97	4	1	4	4	4	5	1	1	1	4	4	4	5	5	2	5	3	3	5	4
98	4	3	3	4	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4
99	4	3	3	4	5	5	4	3	4	4	3	4	5	5	4	4	5	5	4	4
100	3	3	3	1	3	3	4	1	1	3	3	4	3	3	2	3	3	1	2	3
101	4	4	4	4	5	4	1	1	1	4	4	2	5	5	2	5	4	4	5	4
102	4	3	3	4	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4
103	5	4	5	4	4	5	3	5	4	4	4	5	5	4	1	1	4	5	5	4
104	5	1	3	4	4	5	3	5	5	1	5	3	5	5	1	3	1	3	3	3
105	4	1	4	4	4	5	1	1	1	4	4	4	5	5	2	5	3	3	5	3
106	4	3	3	4	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4
107	3	1	5	5	5	5	5	3	3	5	5	5	5	4	3	4	4	5	5	5
108	1	1	3	1	4	4	3	5	3	1	5	4	4	4	3	1	5	5	5	5
109	3	1	2	4	4	5	1	1	1	4	4	4	4	5	2	5	4	2	5	4
110	5	4	4	4	5	5	1	1	1	4	4	4	5	5	2	5	4	4	5	4
111	1	1	3	1	4	4	3	5	3	1	3	4	4	4	3	1	3	3	3	3
112	4	1	4	4	4	5	1	1	1	4	4	2	4	5	2	5	4	2	5	4
113	5	1	4	4	4	5	1	4	1	4	5	1	5	5	4	5	4	4	5	4
114	5	1	4	4	4	5	5	1	1	1	4	4	5	5	2	5	4	4	5	4
115	5	3	4	5	4	5	3	5	4	4	4	3	3	2	1	2	3	3	3	2
116	5	1	4	4	4	5	5	1	1	1	4	4	5	5	2	5	4	4	5	4
117	5	3	3	4	5	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	2	2	3	3	4
118	4	4	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
119	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	1	1	3	3
120	1	1	3	2	3	5	1	3	4	1	4	4	4	5	1	2	1	1	2	1
121	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4
122	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	4	3	3	1	1	3	4
123	4	1	1	2	4	5	1	1	1	2	4	4	5	4	1	1	1	3	3	3
124	4	1	1	1	5	5	5	5	5	1	2	3	5	5	5	5	5	4	5	5
125	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	4	3	3	1	1	3	4
126	4	3	3	4	5	5	4	3	4	4	3	4	5	5	4	4	5	5	4	4
127	1	1	1	1	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	1	1	5	1	5	5
128	4	2	3	3	4	5	1	4	5	3	2	4	5	5	5	4	2	2	4	5
129	4	3	5	3	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	1	4	4	1
130	3	1	3	4	3	5	1	1	1	3	4	4	3	4	5	4	1	2	1	1
131	5	1	5	5	5	5	3	1	4	5	3	5	5	5	1	3	1	4	1	1
132	4	4	4	4	5	5	3	3	4	5	3	4	5	5	4	5	1	3	4	3
133	5	1	3	3	5	3	5	3	2	1	5	4	5	5	1	1	3	3	1	3
134	2	1	2	2	5	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	2	5	3	3
135	4	2	3	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	5	1
136	5	2	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	3	3	3	3
137	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	3	1	1	4	4
138	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
139	5	1	5	3	5	5	1	5	1	5	5	5	5	5	5	5	1	4	5	1
140	3	4	2	3	3	3	2	3	2	3	3	1	3	5	3	3	3	3	3	3
141	2	4	3	3	5	5	5	3	4	3	4	5	4	5	1	1	3	3	1	1

46	2	1	4	3	5	5	1	4	4	1	4	5	5	4	1	1	1	3	2	1
47	3	1	3	3	4	5	1	4	1	3	5	5	1	4	1	4	5	4	1	3
48	2	2	3	3	5	5	4	5	3	2	2	4	4	4	1	4	4	3	3	3
49	2	1	2	5	5	5	2	2	4	5	5	5	5	5	1	5	1	1	1	1
50	1	1	3	2	4	4	2	5	3	4	3	5	5	4	1	1	5	4	1	3
51	1	1	3	5	5	4	4	1	5	5	5	5	5	4	1	5	1	1	1	1
52	3	2	3	3	4	5	3	4	4	3	4	5	3	3	1	4	1	1	3	3
53	3	5	4	3	5	5	4	5	3	4	5	5	5	5	4	3	3	5	5	5
54	2	3	4	4	4	5	4	5	4	4	4	3	5	5	2	2	1	1	3	1
55	1	1	4	2	3	5	5	5	4	4	5	1	5	5	1	1	1	1	4	4
56	5	4	5	5	4	4	5	3	4	5	4	5	5	5	4	5	1	5	5	1
57	4	4	4	4	4	4	1	1	4	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4
58	5	3	5	5	4	4	5	3	4	5	4	5	5	5	4	5	1	5	5	1
59	5	3	5	5	4	4	5	3	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	1
60	2	2	2	2	5	2	1	4	5	1	5	5	1	1	1	1	1	3	3	1
61	5	3	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	5	5	5
62	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	4	4	1
63	4	3	4	4	3	5	4	5	4	3	4	4	4	4	3	3	2	3	3	3
64	4	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
65	4	2	4	3	5	5	5	3	4	4	3	3	5	5	3	3	3	3	4	4
66	5	1	1	2	5	5	3	5	5	3	3	1	1	5	5	5	3	3	1	1
67	4	4	3	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	1	3	1	2	1	1
68	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	4	3	3	3
69	3	3	3	4	3	5	4	2	4	2	5	2	4	5	2	3	1	1	1	1
70	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
71	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
72	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
73	5	1	5	5	5	5	5	5	5	2	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
74	5	1	5	5	5	5	5	5	2	5	1	5	5	5	1	1	1	1	1	1
75	5	2	5	5	5	5	5	5	2	5	1	5	5	5	1	1	1	1	1	1
76	1	1	1	3	5	5	5	5	2	5	1	5	5	5	1	1	1	1	1	1
77	4	3	5	5	5	5	4	5	3	2	5	5	4	4	2	3	4	2	2	3
78	5	1	2	1	5	5	1	5	1	1	3	5	3	5	1	1	1	1	1	1
79	3	1	2	4	4	4	5	1	1	1	4	4	4	5	1	5	4	2	5	4
80	1	5	5	5	5	5	1	5	1	5	5	5	5	5	1	1	1	1	1	1
81	3	1	3	4	4	5	1	1	1	4	4	1	4	5	1	5	4	2	5	4
82	1	1	1	4	4	5	5	1	1	1	4	1	4	4	4	4	4	4	4	4
83	3	1	2	4	4	5	1	1	1	4	4	5	4	5	1	5	4	2	5	4
84	5	1	1	4	5	1	1	1	1	4	4	4	4	2	1	1	1	1	1	1
85	2	1	2	2	1	2	5	5	5	5	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1
86	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	5	4	3	3	3	4
87	3	1	3	5	5	5	5	1	1	1	3	5	5	5	1	1	1	1	4	4
88	5	1	3	3	5	5	5	1	1	1	3	5	5	5	1	1	1	1	4	4
89	3	2	2	1	5	3	5	1	3	2	3	3	5	5	5	5	3	3	5	5
90	3	3	2	3	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	3	4	5	3
91	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5	2	3	1	1	3	1
92	3	1	1	3	3	3	5	3	3	3	3	5	5	5	5	5	3	1	5	5
93	4	1	4	4	4	5	1	1	1	4	4	4	5	5	2	5	3	3	5	4

142	5	1	5	1	5	5	5	5	1	3	3	5	5	5	1	4	1	1	1	1
143	5	2	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3
144	5	1	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	3	5	4	4	5	1
145	4	3	3	3	4	5	2	4	4	3	5	5	4	4	1	1	3	2	3	1
146	5	1	4	4	5	5	4	2	4	4	5	5	5	5	1	4	3	4	5	3
147	5	4	4	5	5	5	4	3	4	5	4	4	5	5	5	5	1	3	3	4
148	3	3	4	4	5	5	2	1	2	5	5	5	5	5	1	5	2	1	1	1
149	3	3	3	3	4	5	3	3	2	1	3	4	4	4	1	3	3	3	3	1
150	3	1	2	2	3	5	1	1	1	3	3	3	5	5	1	5	3	3	2	5
151	3	3	3	4	3	4	5	4	2	3	3	4	3	4	4	3	2	2	4	1
152	5	4	4	5	4	4	1	5	4	4	4	5	4	5	1	3	3	5	3	4
153	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	1	5	4	4	3	5	4	4	3	3
154	5	4	4	4	5	5	1	4	1	1	5	5	5	5	4	5	1	1	1	1
155	5	3	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
156	1	1	1	2	5	5	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	1	1	1	1
157	4	3	3	3	4	5	4	4	2	2	4	2	3	3	2	2	3	3	3	3
158	5	1	3	5	5	5	4	5	1	3	4	5	5	5	5	4	3	5	5	3
159	5	3	3	4	5	5	5	5	4	3	5	5	5	5	1	1	3	1	1	4
160	5	4	4	3	5	5	5	5	4	4	3	5	5	5	3	5	1	5	1	1
161	3	4	2	3	4	5	4	5	2	4	3	5	4	3	4	4	1	2	3	4
162	2	4	2	1	2	2	2	3	2	3	4	3	3	3	2	2	1	2	4	3
163	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

		CALIDAD DE VIDA																			
Nº Encuesta	D1				D2				D3				D4				D5				
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	
1	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	
2	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	
3	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	
4	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0	
5	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	
6	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	
7	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	
8	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	
9	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	
10	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	
11	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	
12	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	
13	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	
14	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
15	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	
16	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	
17	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	
18	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	
19	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	
20	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	
21	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	
22	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	
23	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	
25	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	
28	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	
29	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	
30	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	0	
31	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	
32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	
33	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	
34	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	
35	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	
36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	
37	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	
38	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	
39	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	
40	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	
41	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0	
42	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	
43	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	
44	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	
45	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	

46	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0
47	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
48	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0
49	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
50	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0
51	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0
52	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0
53	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
54	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1
55	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0
56	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
57	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
58	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
59	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1
60	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0
61	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1
62	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0
63	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1
64	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1
65	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0
66	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0
67	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
68	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0
69	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0
70	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
71	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0
72	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0
73	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	0
74	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0
75	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0
76	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0
77	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0
78	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
79	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0
80	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0
81	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0
82	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0
83	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0
84	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
85	0	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1
86	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0
87	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0
88	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
89	1	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
90	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1
91	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
92	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
93	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0

94	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0
95	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0
96	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0
97	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
98	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
99	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0
100	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0
101	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0
102	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
103	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
104	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0
105	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	0
106	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
107	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	0
108	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0
109	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0
110	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0
111	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
112	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0
113	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
114	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0
115	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1
116	1	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0
117	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0
118	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
119	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0
120	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0
121	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
122	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0
123	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0
124	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0
125	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0
126	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0
127	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0
128	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0
129	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0
130	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
131	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
132	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0
133	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0
134	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0
135	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	0	1	0
136	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0
137	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0
138	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0	1	0
139	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0
140	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0
141	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1

142	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0
143	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
144	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1
145	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1
146	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1
147	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1
148	0	1	0	1	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1
149	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1
150	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0	1
151	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0
152	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1
153	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0
154	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0
155	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
156	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0
157	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1
158	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1
159	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1
160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1
161	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	0	1
162	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1
163	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1

Anexo 6: Captura de pantalla del Turnitin

feedback studio WENDY KATHERINE BUENO SANTA CRUZ Informe Final



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gestión del programa de complementación alimentaria y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

Resumen de coincidencias

21 %

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	9 %
2	Entregado a Universida... Trabajo del estudiante	6 %
3	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
5	univerciudad.redbogot... Fuente de Internet	<1 %
6	www.theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
7	Entregado a Ministerio ... Trabajo del estudiante	<1 %
8	docslide.com.br Fuente de Internet	<1 %

Página: 1 de 36 Número de palabras: 8956 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado

Anexo 7: Resolución Directoral

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 2266-2021-UCV-VA-EPG-F05L01/J-INT

Los Olivos, 25 de julio de 2021

VISTO:

El informe presentado por el (la) docente Mtro(a). Dr. (a) **Sotero Montero Santos Alberto** de la Experiencia Curricular **"Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación"** del programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**, a la Jefatura de la Escuela de Posgrado de la Filial Lima Norte de la Universidad César Vallejo, solicitando la inscripción del proyecto de investigación:

"Gestión del programa de complementación alimentaria y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021"

presentado por el (la) estudiante:

Bach. **Wendy Katherine Bueno Santa Cruz**

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7° del Reglamento de Investigación de Posgrado indica: *"El sistema de Evaluación de la Investigación implica el seguimiento de los trabajos de investigación, desde su concepción hasta su obtención de los resultados para su sustentación y publicación"*.

Que, el artículo 14° del Reglamento de Investigación de Posgrado indica: *"La vigencia del proyecto es un año. En caso de exceder el tiempo considerado, el interesado deberá remitirse a los procedimientos de investigación de la Escuela de Posgrado"*.

Que, el artículo 17° del Reglamento de Investigación de Posgrado indica: *"El proyecto de tesis es elaborado por un estudiante bajo la asesoría del docente metodólogo, dentro del cronograma y normatividad académica establecida y culmina, previa evaluación, con opinión favorable del docente metodólogo y la obtención de la resolución del proyecto"*.

Que, el artículo 35° del Reglamento de Investigación de Posgrado indica: *"El docente se constituye en asesor metodólogo, responsable del monitoreo y evaluación del diseño y desarrollo del proyecto de tesis"*.

Que, el (la) estudiante ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos necesarios para inscribir su proyecto de tesis.

Que, el proyecto de investigación cuenta con la opinión favorable del docente metodólogo de la experiencia curricular de **"Diseño y Desarrollo del Trabajo de Investigación"**.

Que, estando a lo expuesto y de conformidad con las normas estatutarias y reglamento vigente;

SE RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el proyecto de tesis **Gestión del programa de complementación alimentaria y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021**, presentado por el (la) Bach. **Wendy Katherine Bueno Santa Cruz**, con Código: **7002498374**, el mismo que contará con un plazo máximo de un año para su ejecución.

Art. 2°.- Registrar el proyecto de tesis dentro del archivo de la línea de investigación: **Gestión de Políticas Públicas**, correspondiente al Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**.

Art. 3°.- Designar al Mtro(a). Dr(a). **Sotero Montero Santos Alberto** como asesor metodólogo del proyecto de tesis **Gestión del programa de complementación alimentaria y la calidad de vida de sus beneficiarios en el distrito de Comas 2021**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
Escuela de Posgrado – Campus Lima Norte

Anexo 8: Carta de Presentación



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Lima, 9 de julio de 2021
Carta P. 0620-2021-UCV-VA-EPG-F01/J

Lic.
MAXIMO JAVIER VALDIVIEZO LUCIANO
SUBGERENTE DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a BUENO SANTA CRUZ, WENDY KATHERINE; identificada con DNI N° 46070188 y con código de matrícula N° 7002498374; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRA, se encuentra desarrollando el trabajo de investigación titulado:

GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO DE COMAS 2021

Con fines de investigación académica, solicito a su digna persona otorgar el permiso a nuestra estudiante, a fin de que pueda obtener información, en la institución que usted representa, que le permita desarrollar su trabajo de investigación. Nuestra estudiante investigador BUENO SANTA CRUZ, WENDY KATHERINE asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de haber finalizado el mismo con la asesoría de nuestros docentes.

Agradeciendo la gentileza de su atención al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,





Dr. Carlos Ventura Orbegoso
Jefe
ESCUELA DE POSGRADO
UCV FILIAL LIMA
CAMPUS LIMA NORTE

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



Anexo 9: Carta de Autorización

	Municipalidad Distrital de Comas	Gerencia de Desarrollo Social	Subgerencia de Programas Alimentarios	
---	-------------------------------------	----------------------------------	---	---

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Perú suyunchikpa Iskay Pachak Watan: iskay watañam qispisqanmanta karun"

Comas, 14 de julio de 2021

OFICIO N° 018-2021-SGPA-GDS/MDC

Dr Carlos Ventura Orbegoso:
Jefe de la Escuela de Posgrado
Universidad Cesar Vallejo
Presente.-

Asunto: Autorización para la realización de
trabajo de investigación para obtener
el grado de MAESTRA EN GESTIÓN
PÚBLICA

Referencia: Carta P. 0620-2021-UCV-VA-
EPG-F01/J


De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para hacerle llegar el saludo cordial a nombre del Alcalde Dr. Raúl Díaz Pérez, y de la Gerencia de Desarrollo Social.

Motiva la presente para dar atención a la solicitud formulada mediante el documento de la referencia. Al respecto, La Subgerencia de Programas Alimentarios otorga la autorización a **BUENO SANTA CRUZ, WENDY KATHERINE**; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la Universidad Cesar Vallejo, para que, pueda realizar la investigación académica titulada: **GESTIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DE LOS COMEDORES POPULARES DEL DISTRITO DE COMAS 2021**. Aplicando sus respectivos instrumentos de recolección de datos dentro de esta entidad municipal.

Sin otro particular me despido de Usted no sin antes dar muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
MAXIMO JAVIER
SECRETARIO

Centro Cívico Municipal: Av. 22 de Agosto s/n, Cdra. 8 Urb. Santa Luzmila, Alt. Av. Universitaria-Cdra. 63
Palacio Municipal: Av. España s/n, Plaza de Armas, P.J. La Libertad, Ac. Túpac Amaru-Km 11
Teléfono: (01) 542-7807 / (01) 542-7861
www.municomas.gob.pe